EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 30 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,828

Almanaque

Hoy miércoles 30 de Diciembre, la traslacion de Santiago apostol y san Sabino.
Sol sale 4 horas 51 minutos; pónese 7 horas 17 minutos; luna llena el 4.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Prusia: Mayence, Favre y Ca. Paris: Cité de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	5.50
Por un año	10.00
Exterior por un mes	1.50
Idem por año	16.00
Número del día	0.04
Número atrasado	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	4.00
Por semestre	8.00
Por un año	13.00
Exterior por un mes	2.00
Idem por año	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

LAS ALARMAS

Las alarmas de que dábamos cuenta en nuestro último número, lejos de [illegible], han ido acentuándose durante el día de ayer. La intranquilidad [illegible] tiempo se ha acentuado en las últimas cuarenta y ocho horas, y dejando de ser un malestar vago, indefinido, toma formas concretas.

[illegible] que algunos diarios pretenden [illegible]: si tienen ojos y oídos han de ver [illegible] oír un movimiento que á nadie puede inspirar confianza. De la campaña llegan signos inquietantes, [illegible] como ayer lo decíamos, por el sentimiento o el interés, pero que debía tener algun fondo positivo. Al coronel [illegible] se le salió en la tarde de ayer del [illegible] Uruguay, con la orden de marchar inmediatamente á ponerse al frente del 3º de caballería. Las personas que concurrieron á la conferencia del Club Rivera, pudieron ver [illegible] que varios oficiales salían precipitadamente obedeciendo á órdenes que les fueron trasmitidas por intermedio de la policía. La Bolsa [illegible] el estado general de los ánimos, [illegible] la fidelidad en los precios, que ya se percibían días anteriores. [illegible] militares para formar la impresion de que la tirantez de relaciones entre el gobierno y el partido nacional [illegible] la misma frase que ayer, pues cada vez se hace mas exacta: ha llegado á un punto extremadamente delicado.

En medio de todo esto, algo, sin embargo, puede neutralizar las impresiones [illegible]. Cualquier [illegible] capaz de alterar el orden, sería de [illegible] consecuencias, [illegible] responsabilidad sobre los causantes, fuesen quienes fueren [illegible]. Además, [illegible] de los partidos, así como los que forman parte del gobierno, han dado pruebas [illegible] de la calma.

NOTAS DE FENIX

Se refiere que á consecuencia de haberse descubierto el domingo último un contrabando de caña y bebidas que algunos visitantes destinaban á un pariente suyo, internado en el Hospital de Caridad, en dicho establecimiento se pondrán letreros prohibitivos, se reforzará la vigilancia, y, así las cosas, se [illegible] terminantemente las visitas.

Tal extremo, lo creemos, podría tropezar con estas interrogaciones, de que acaso no se ha dado cuenta, ahora ni antes, el celo de la Comision interna, ni tampoco la vigilancia de las Hermanas: las bebidas alcohólicas, los alimentos que rompen el régimen curativo, ¿no tienen mas vehículo de acceso que la ignorancia y la solicitud amistosa de los visitantes? Sería una ingenuidad igualar lo que ocurre á circunstancias del presente, dentro de ciertos límites. En el fondo hay resabios de un sistema viejo, muy viejo, que muy fácil sería suprimirlo sin necesidad de suprimir las visitas. Haya en ellas severidad, pero no tan sólo para los de afuera y respecto á una hora en un par de días de la semana.

* * *

La sociedad de socorros mútuos «Fraternidad», potente por su capital y por el crecido número de afiliados, se agita en estos momentos al impulso de las próximas elecciones de directorio. Segun las diversas comunicaciones que hemos recibido, hay dos tendencias diametralmente opuestas: la una, manteniendo la administracion actual; la otra, procurando el progreso con elementos nuevos. Estamos inhabilitados para pronunciarnos en esa lucha, que atañe á los asociados. Sin embargo, en el terreno de la legalidad cabe indicar que las balotas sean fiel expresion del derecho individual, y no un comercio ó un medio ilícito arrancado por sorpresa.

* * *

Refiriéndonos á la galana epístola de «Un suscriptor de «El Siglo», recibida ayer, contestamos diciéndole, en primer término, que lo más conducente á sus laudables propósitos sería que el mismo los manifestase de viva voz y ante quien corresponde. Si tiene cualquier impedimento, válgase de un mensajero de Oliveira, ó de un mozo de cordel.

* * *

Los señores Francisco San Roman y Compañía, propietarios del café Tupi-Nambá, se han puesto á la altura de sus gloriosos antecedentes, con motivo del año nuevo,—de esa ocasion excepcional en la que todos los comercios y todas las industrias pregonan sus méritos, como por ejemplo: la fotografía de Pilliciardi, cuyos retratos al platino son realmente admirables; el Bazar del Japon, que pone á prueba el gusto para elegir, obligando á la idea de quedarse con todo; los jarabes de Cascabel, que permiten saborear las delicias del ananá y la banana; las tarjetas postales y los papeles elegantísimos de las casas Galli y Barreiro; las golosinas de La Giralda y el Almacen Marsellés, y... hagamos alto, pues de lo contrario se levantaría la barrera de la falta de espacio. Perdónesenos la digresion y volvamos al Tupi-Nambá, que ha importado una novedad aparente para aguinaldo. Consiste en una caja, tapizada de seda, la cual alberga una botella de jerez y otra de coñac, envueltas en fina tela con inscripciones alegóricas, y ambos procedentes de las afamadas bodegas de Felix Ruiz y Ruiz. La presentacion supera á todo elogio, y, en cuanto á la calidad de esos líquidos españoles, puede decirse con soberbia que no temen la competencia en nuestro mercado. Además por vez primera entre nosotros, los propietarios del Tupi-Nambá han incorporado al consumo local una especialidad que goza de alta estimacion entre los [illegible] el anís sevillano, de las sierras de Cazalla, envasado en forma cómoda para cazadores y turistas. Dícese que es cosa de chuparse los dedos. La pintoresca hipérbole andaluza le atribuye hasta la virtud de que un sorbo resucita al muerto mas rebelde á volver á la vida.

Fenix

CAMBIOS MILITARES

Renuncia del coronel Amaro

Ayer presentó renuncia del cargo de jefe del Regimiento de Caballería número 3 el coronel Amaro, fundándola en que el estado de su salud no le permite atender debidamente ese puesto.

El ministerio de la Guerra nombró para reemplazar al coronel Amaro al jefe del 3º de Cazadores, coronel Guillermo [illegible], quien partió anoche en el vapor [illegible] a tomar posesion del puesto.

El 3º de Caballería está destacado, como se sabe, en la ciudad de Rocha.

La vacante dejada por el coronel [illegible] en el 3º de Cazadores ha sido ocupada por el coronel Villarama, que era [illegible] de Cazadores al nombrar el [illegible] Batlle y Ordoñez, [illegible] en el puesto poco de [illegible] de la eleccion presidencial.

EL PRESUPUESTO

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las dos y treinta minutos para ocuparse del presupuesto general de gastos.

Como ayer lo anunciamos, se cambiarán ideas sobre la conveniencia de prorrogar el presupuesto por lo que falta del presente ejercicio económico.

EL DRAGADO DEL PUERTO

Contestacion de la Empresa

Dijimos ayer que el ministro de Fomento había dirigido una nota á la empresa constructora del puerto, pidiéndole explicaciones acerca de la existencia de [illegible] en la draga [illegible] y [illegible] contestaría á la mayor brevedad posible.

La empresa se apresuró á satisfacer los deseos del gobierno y con la urgencia exigida por éste, envió su respuesta al ministerio de Fomento, que la recibió ayer á última hora.

Se guarda reserva sobre los términos de esa contestacion, reserva que por el lado de la empresa es impenetrable, [illegible]

[illegible]

El gobierno debe dictar hoy resolucion en este asunto, [illegible] los términos de la misma.

Contribucion Inmobiliaria

DEPARTAMENTOS DE CAMPAÑA

La Comision de Hacienda del Senado ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto de ley votado por la Cámara de Representantes con las siguientes modificaciones:

Artículo 7. — Departamento de Artigas: [illegible] pesos la hectárea, los campos comprendidos en la primera seccion judicial.

Departamento de Tacuarembó—Cinco pesos con cincuenta centésimos la hectárea, los campos comprendidos entre los límites siguientes: al Norte y Este el Arroyo Laureles desde sus fuentes hasta su barra en Tacuarembó Grande y este río hasta encontrar la barra de Tacuarembó Chico; al Sud, el Arroyo de Tacuarembó Chico desde su barra hasta sus puntas, y al Oeste la Cuchilla de Haedo, desde las puntas de Tacuarembó Chico, hasta las puntas del Arroyo Laureles.

Artículo 11 — Los deudores de la Contribucion Inmobiliaria por tres ó más años, si se presentan á pagarla sin intimacion ni notificacion judicial ó administrativa, quedarán relevados de multas y recargos y sujetos únicamente al pago del impuesto, hasta por tres años, de los atrasos que adeudan.

Para los demás casos regirán la prescripcion de cuatro años establecida por el artículo 1196 del Código Civil.

Artículo 29 (Aditivo)—Los contribuyentes están obligados á declarar el domicilio ó residencia de los propietarios; y en el caso de ignorarlo, deberán manifestar á quien y en qué lugar verifican el pago de los arrendamientos, bajo la pena de cincuenta pesos de multa cuando se constate la falsedad de las declaraciones.

La multa se hará efectiva por los Jueces de Paz del domicilio de los infractores, en la forma prescripta para los juicios verbales ordinarios.

El Senado se reunirá esta tarde á las 3.30 para empezar la discusion de este asunto.

Causa del mayor Carrasco

SOLUCION DE UN INCIDENTE

LIBERTAD DEL PREVENIDO

Ayer se reunió el Tribunal Militar de Apelaciones para resolver el incidente producido ante el Juez de Instruccion coronel Gomez y el fiscal comandante Fabregat, motivado por el auto del primero concediendo la libertad bajo fianza al mayor Eusebio Carrasco y que fué apelado por el segundo.

Despues de larga deliberacion la corporacion aludida dictó la siguiente sentencia:

Tribunal Militar de Apelaciones. Montevideo, Diciembre 29 de 1903.—Visto este incidente venido en apelacion interpuesta por el señor fiscal del auto de fojas [illegible] del señor juez militar de instruccion de 1er. turno que dispone la excarcelacion bajo fianza del prevenido sargento mayor don Eusebio Carrasco;

Resultando: Que la base para la instruccion del presente sumario es la denuncia hecha por el sargento de policía Carlos Reyes al comisario don Andrés Ledesma de la 6a seccion del departamento del Durazno fojas 18 á 21 quien á su vez la comunicó al señor Jefe Político del departamento;

Resultando: Que el sargento Reyes en su declaracion de fojas 22 dice que oyó cuando la sirvienta despertaba al señor García diciéndole que había llegado Rocha con gente armada;

Resultando: Que de la declaracion del señor Juan A. García fojas 26 á 28 dueño de la casa donde se encontraba durmiendo el sargento Reyes cuando llegó Rocha dice lo contrario y que solo se presentó con dos peones y un hijo suyo;

Resultando: Que segun declaracion del mismo señor García que Rocha no intentó llevar su peon, ni tampoco que dijera á aquel que andaban reuniendo gente y que si llegó á su casa fué con la intencion de adquirir noticias en virtud de los rumores alarmantes que corrían por el pueblo de Polanco;

Resultando que la declaracion del señor [illegible] don Francisco Fariña fojas 23 vuelta que no fué detenido por el Mayor Carrasco como lo dice la nota de fojas 1 y sí sólo invitado á quedarse en esa casa hasta que supiera noticias ciertas sobre los rumores que circulaban;

Considerando: Que de las declaraciones que constan en este sumario hasta el presente no resulta cargo alguno concreto contra el Mayor don Eusebio Carrasco, pues todas se basan en dichos y vagas presunciones;

Considerando: Que no está probado en autos que Rocha haya llegado á la casa del vecino don Juan A. García con gente armada;

Considerando: Que el señor Francisco Fariña no ha sido detenido por el Mayor Carrasco, segun su propia declaracion de fojas 23, que tampoco se ha probado que el Mayor Carrasco haya reunido gente ni autorizado á nadie para hacerlo, pues la reunion que se dice hubo en su casa era de amigos que también alarmados por las noticias llegaron a enterarse de lo que había;

Considerando: Que los documentos en esta causa, así como la nota del señor Jefe Político y demás empleados no hacen afirmaciones propias, pues se basan en informes mas ó menos vagos;

Considerando: Finalmente que ni los indicios invocados por el señor Fiscal en su escrito de fojas 41 bastarían para constituir semi plena prueba del delito para continuar la detencion del encausado.

Por estos fundamentos y consideraciones y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 202 del Código de Instruccion Criminal, concordante con el 139 de la Constitucion de la República y lo establecido en el [illegible] de 27 de Julio último, este Tribunal definitivamente juzgando: Falla: Confirmase el auto apelado dictado por el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, concediéndose la libertad provisional del prevenido Sargento Mayor Eusebio Carrasco, bajo la fianza ofrecida, y para su cumplimiento vuelvan al Juzgado de su procedencia.—Salvador Tajes, José Villalba, Juan M. Vélez, B. A. Borges, V. Varela.—La proveo [illegible] Alberto Villanueva.

DE SAN JOSÉ

LA COSECHA DE CEREALES

DATOS INTERESANTES

En el interés de ofrecer á los lectores de «El Siglo» y «La Razon» datos referentes á todo lo que se relaciona con la produccion nacional hemos solicitado de algunas personas competentes, radicadas en la campaña, informes sobre esas cuestiones.

Varios son ya nuestros colaboradores en esa tarea como lo habrán visto nuestros lectores por las referencias publicadas anteriormente.

A ellos se agrega ahora el apreciable comerciante de San José señor José A. Gonzalez que nos dirige la interesante carta siguiente, sobre la cosecha de cereales del año actual:

San José de Mayo, Diciembre 28 de 1903.—Señor José R. Muñoz.—Montevideo.—Mi distinguido amigo: — Hoy, despues de dos días de suspension debida á la lluvia, han vuelto á reanudar sus tareas las 120 trilladoras de trigo que trabajan actualmente en este departamento.

En tan profícua labor están empleados 1.200 hombres además de 400 carros y carretas; todo, con una actividad extraordinaria en la recoleccion de 20.000 fanegas diarias de este cereal.

Para el 20 del próximo Enero, si el tiempo lo permite, quedará bajo techo la cosecha de trigo de esta zafra, que es indudablemente mayor que la del año pasado y en cuanto á su clase, de superior calidad.

Es evidente que el empleo de brazos en las zonas agrícolas es mayor que en las dedicadas á la ganadería, percibiendo el fisco 100 veces más de renta por aquellas que por estas.

En éste país donde la agricultura está aún en embrion, se emplean solamente para trillar trigo, lino, algun alpiste, cebada y avena, 460 trilladoras con 2.300 vehículos de carga y 16.100 hombres, aparte del movimiento de brazos que se utilizan en los trasportes de cereales á los puertos y estaciones de ferrocarril. Además hay que agregar los fletes que proporciona á las empresas de navegacion y vías férreas, muellajes, lanchajes, fábricas de harinas, bolsas, etc., etc.

Es incalculable el número de trabajadores que se emplean como consecuencia de la produccion agrícola.

Por otra parte el movimiento comercial que proporciona la agricultura aumenta considerablemente la renta de aduana y demás impuestos internos.

¡Cuánto produciría el país si hubiese llegado ya á su completo desarrollo?

Para llegar á ésto, es preciso que nuestras Cámaras se ocupen de promulgar una ley sabia, sin crear nuevos empréstitos para este fin, ni expropiar terrenos para el mismo objeto, ni hacer desembolsos para formar colonias de negativos resultados, como ha sucedido cada vez que se ha hecho.

Pero, amigo mío: la política absorbe todo el tiempo á nuestros hombres y no les queda nada para ocuparse de los asuntos económicos de tanta necesidad, como el de de procurar el desarrollo de una fuente de riqueza, que está llamada á desaparecer, si con tiempo no se impide el desbande, que ya ha empezado en el litoral con repercusiones en los departamentos del centro.

Tengo conocimiento que nuestro distinguido compatriota y digno representante doctor don Gregorio L. Rodriguez tiene hace tiempo un proyecto en incubacion que si llegase á ser ley de la nacion, en un término perentorio podría aún salvar la situacion afligente por que pasa la agricultura actualmente, proporcionándole con dicha ley un desarrollo inmediato, provocando á la vez la corriente inmigratoria.

Si la política les permitiera ocuparse de tan magna obra, cuanto bien reportarían al país!

Con tal motivo, salúdalo atte. S. S. S.—José A. Gonzalez.

Congreso Nacionalista

ELECCION DE DIRECTORIO

Aceptacion de los electos

LA INSTALACION

El congreso elector de Directorio nacionalista no celebró sesion ayer á las 10 de la mañana, como estaba anunciado, á causa de que algunas de las comisiones encargadas de entrevistarse con los titulares electos para recabar su aceptacion de los cargos, no habían podido cumplir su cometido sino á medias. Para dar tiempo á recabar las respuestas de todos se dispuso que el congreso se reuniera en la tarde.

Así se hizo. Las comisiones dieron cuenta del resultado favorable obtenido con la aceptacion de todos los electos.

Se procedió enseguida á la eleccion de suplentes, resultando electos los ciudadanos que mas abajo se expresan:

El Directorio ha quedado compuesto así:

Titulares: Presidente, doctor Alfonso Lamas, 1er. vicepresidente, doctor Carlos A. Berro, 2º vicepresidente, doctor A. Vazquez Acevedo.

Vocales—Arturo Heber Jackson, Manuel R. Alonso, doctor Jacinto Duran, Remigio Castellanos, doctor José L. Baena, doctor A. Rodriguez Larreta, Francisco Haedo Suarez, doctor Juan B. Morelli, doctor Rodolfo Fonseca.

Suplentes—Ignacio Ybarbuy, doctor A. Carvallo Lerena, Juan R. Albistur, doctor Manuel Mattos, Antonio Borras, Manuel Artagaveytia, doctor Francisco H. Lopez, Luis Pastoriza, doctor Arturo Lussich, doctor Eduardo Lamas, Antonio [illegible], José S. Sanchez.

El Congreso resolvió citar al nuevo Directorio para hoy á las 9 a. m. con el fin de darle posesion de su cargo.

Se espera que el presidente del Congreso elector al dar posesion al nuevo Directorio pronunciará un discurso conteniendo declaraciones que han de ser objeto de comentarios.

EL ANIVERSARIO DE CAGANCHA

Velada en la Stella d'Italia

Conmemorando la batalla de Cagancha se efectuó anoche en la Stella d'Italia la velada organizada por el club Rivera.

Asistió numeroso público, notándose la presencia de delegados de los centros colorados de Montevideo.

El acto fué presidido por la directiva del club Rivera, compuesta de los señores Luis Ignacio García, Carlos Travieso, Pedro Manini y Ríos, Leopoldo M. [illegible], Hector Gomez, Juan C. [illegible] y Gilberto Costa Brie.

El doctor Luis I. García narró el episodio de Cagancha e hizo resaltar la conducta de los jefes que actuaron en esa accion de guerra.

Terminado el discurso del doctor García se verificaron asaltos de armas entre el profesor Rivas y varias personas, dándose así por concluida la primera parte del programa.

Despues de un pequeño intervalo, en que la orquesta tocó varias piezas de música, entre ellas el himno de Garibaldi, ocupó la tribuna el señor Daniel Martinez Vigil, quien pronunció un breve discurso, concretándose á analizar la personalidad del general Rivera.

Despues de este discurso, se efectuaron nuevos asaltos de armas, clausurando la fiesta el doctor Juan F. Lacoste.

De la Florida

PROGRESANDO — EL EDIFICIO DE LA JUNTA— TEATRO FLORIDA—LA JEFATURA POLITICA— OTROS EDIFICIOS PUBLICOS—MEJORAS EDILICIAS—VIDA SOCIAL.

Florida, Diciembre 28 de 1903.—Señor Director:—Florida ha entrado en un período de plena actividad material, comercial, social y política; movimiento que tiende á regenerar las condiciones de una vida activa que evoluciona favorablemente hácia un porvenir prospero y libre de escollos.

Tiende Florida en su parte material á su propio embellecimiento, por la acreciente construccion de edificios públicos ó particulares.

Hallase terminado el hermoso palacete de la Junta, habiéndose ya instalado en sus departamentos todas las oficinas de dicha corporacion. El suntuoso edificio reune a la especial solidez de su construccion, la amplitud de sus departamentos, con especial mencion del salon de recepcion ó sesiones, cuya capacidad puede contener unas trescientas personas, y un vestíbulo análogo.

El decorado del hermoso edificio está en relacion con su arquitectura y es de variado gusto.

Recientemente ha sido completada la instalacion de muebles, construidos por encargo especial en la fábrica del señor Ricardo Taboada, de esa ciudad. Es un mobiliario excelente y propio para las oficinas á que se le destina.

—Otro hermoso edificio que toca á su terminacion es el Teatro Florida, cuya construccion se encomendó al arquitecto señor Tossi. Tiene capacidad para mil espectadores y es uno de los edificios mas bellos de nuestra ciudad y en su fachada principal resalta el arte arquitectónico, basándose la decoracion en los atributos líricos.

Para su terminacion plena falta dar la última pincelada en la parte interior e instalar la luz eléctrica.

Bien puede decirse que el Teatro Florida es orgullo de sus iniciadores, que no han descansado en su afan de verlo terminado.—En su conjunto es una hermosa obra de arte.

—Se hallan muy adelantados los trabajos de la construccion del segundo cuerpo que sirve de ensanche á nuestra Jefatura Política. Su construccion pertenece á la arquitectura moderna, y terminado, tendrá gran capacidad, instalándose en él las oficinas del Juzgado Letrado, comisaría urbana, guardia de cárceles, alcaidía y local de presos, etc.

Terminado el trabajo, nuestra Jefatura será uno de los mas sólidos, amplios é importantes edificios públicos de los departamentos del interior, estando construido sobre un área superficial de 2500 metros, dentro de un perímetro cuadrangular de 200 metros.

—La Casa de Sanidad y Hospital, está sufriendo renovaciones y ensanche, á fin de quedar habilitado para el servicio á que se destina.

Además de estas mejoras materiales, que importan un progreso práctico, se proyecta la construccion de un mercado, á fin de concentrar en él todos los artículos de consumo diario y proceder á su fiscalizacion, pues en estos tiempos de atmósfera pesada, no es difícil que los vendedores ambulantes vendan verduras, carnes, etc., en condiciones reñidas con la higiene.

—Tambien se proyecta la pronta instalacion del alumbrado eléctrico, á cuyo objeto estuvo aquí el señor José A. Lapido, á fin de activar todo lo necesario para dar comienzo á la obra de instalacion.

—El colegio de 2º grado de varones tambien será reformado, ampliando su capacidad, y se construirá un nuevo edificio para colegio mixto.

* * *

El comercio prospera. Desde un tiempo á esta parte se han abierto nuevas casas de comercio y de industrias. Esto viene á destruir la muletilla de que la campaña está pobre!

La campaña no está pobre, ella es, á mi juicio, la fuente inagotable de la riqueza nacional, pues lo prueba el hecho de que, tanto el habitante urbano, como el rural, ya de un modo, ya de otro, viven holgadamente.

El comercio y la industria van extendiéndose por el departamento, de manera notable, dando valor á la propiedad urbana y rural y acomodándose los capitales, segun la esfera de accion en que cada comerciante ó industrial actúe.

* * *

La instruccion pública sigue difundiéndose paulatina pero eficazmente.

Una prueba de esto lo ventajoso resultado de los exámenes anuales de las escuelas públicas y particulares. Son triunfo arrancados á la ignorancia, que representan para las nuevas generaciones un gran paso hacia adelante dado en la vida fecunda del porvenir nacional.

* * *

Una comision delegada del Centro de Practicantes de Farmacia, de Montevideo, depositó ayer tarde en el panteon del Círculo Napolitano una [illegible] corona póstuma á la memoria del malogrado joven farmacéutico José S. [illegible], que falleció hace poco tiempo á causa de la explosion del aparato de gas que iluminaba la botica que recientemente había inaugurado. Fué esa una verdadera demostracion de duelo.

En la Necrópolis hicieron uso de la palabra el señor Falcon, presidente del Centro de Practicantes de Farmacia, el señor Bernardino Revilla, C. Rossi y el joven Albino D. Pella en nombre de la Comision Directiva del Centro [illegible] manifestacion de duelo [illegible] establecidas y presidía el acto la Sociedad Italiana, que llevaba á su frente la bandera de su patria. Además de las sociedades, concurrió un numeroso público rindiendo tributo de estimacion á la memoria del extinto.

* * *

Tuvo lugar anoche en el domicilio del Juez Letrado, doctor don Federico Carbonell y Vives, una hermosa velada musical, que ha dejado recuerdos en el ánimo de los concurrentes. El objeto de la fiesta era demostrar los adelantos obtenidos por el profesor de música señor Piera con sus alumnos.

El espacioso patio de la casa había sido transformado en salon. Las paredes desaparecían tras lujosos espejos y cortinajes, y las guirnaldas de follaje adornaban el local, así como varias [illegible] de flores. En el centro del patio se destacaba una colosal canasta de flores, trabajo delicado, confeccionado por las señoras del doctor Carbonell y Vives y del doctor Gagliardi. A un costado se había colocado el precioso piano.

A las nueve de la noche comenzaron á afluir las familias, resultando pequeño el local para contener á la selecta concurrencia.

Todas las partes de un vasto programa fueron cumplidas, con gran satisfaccion por parte de la concurrencia, que aplaudía frenéticamente. Llamaron mucho la atencion el terceto de las cigarreras de Madrid á Paris desempeñado por las señoritas Ester Degrossi, Ester Pereira y Herminia Meneia. El canto y la música merecieron los honores del bis.

La señorita Lia Gagliardi cantó la romanza Occhi Turchini.

Varios coros de señoritas y niñas fueron muy aplaudidos. Tomaron parte en tan hermosa fiesta las señoritas: Herminia Meneia, Ester y Felicia De-Grossi, Angelica Rosa, María Orfelia Meneia, Esther Pereira, Lia Gagliardi, las niñas Luisa y María Carbonell, María Meneia, María Lapuente, Juana Salgado, el joven Magin Rosa y el señor Piera, que acompañaba al piano en algunas partes cantantes.

El conjunto de alumnas del señor Piera probó sus adelantos musicales, proporcionando á la vez una brillante fiesta, bien digna por cierto, de nuestra culta sociedad.

El doctor Carbonell y su distinguida señora hicieron los honores de la casa, atendiendo de la mejor manera á la numerosa concurrencia y al terminar el festival obsequiaron con un espléndido ambigú á los asistentes.

Felicitamos al doctor Carbonell y señora, así como al joven Piera y sus discípulas, por la demostracion práctica de sus adelantos.

No hay para que decir desearíamos que fiestas tan hermosas se realizaran con frecuencia.

Anton Pernetero

INVITACION PARA UN CONGRESO

La legacion Oriental en Suiza ha invitado al gobierno de la República para que se haga representar en el Congreso Internacional de Dibujo que va á reunirse en Berna, en 1904, pidiendo para el caso de que acepte la invitacion, se sirva designar los delegados respectivos.

La declaracion de adhesion deberá hacerse hasta fines de Febrero de 1904.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

FACULTAD DE MEDICINA

Fisiología—Atilio Narancio, José M. Delgado, Alberto Morey, Roberto J. Bouton, Arturo Garbarino, Héctor Giannarelli, Justo Triay, Luis M. Otero, Tolo Rovira, Macario García, José Pedro Urioste, Alejandro Nogueira.

Medicina Operatoria—Carlos Butler, Camilo Payssé, Rafael Schiaffino, Gabriel A. Real de Azúa.

Patología Médica 2º año—Pedro Duprat, Rómulo H. Silva, Andrés Daborea, Agustín Sanguinetti, Alberto Vazquez Barriere, Jaime Gianetto, Juan C. Dagliero.

Historia Natural Médica—Inocencio M. Hargain, Eloy N. Dabian, Abelardo Carnelli, Juan Torraza, Ernesto Caprario, Armando Fernandez, José Porro Beltino, Eugenio Lasnier, Francisco Blanco Amaro.

Patología Externa 2º año—Alfredo Berro, Leopoldo Nieto, Aquiles [illegible], Juan E. Canga, Carlos Brito Forestí, Héctor Massone, Fernando Ferreira, José Souza, Lorenzo Merola, Alfredo Menendez, Justo F. Gonzalez.

TRANVIAS MULTADOS

La Direccion de Rodados ha aplicado multas de 50 y 20 pesos, respectivamente, por infraccion al reglamento respectivo, á las empresas del Paso del Molino y Cerro y Oriental.

Ayer se hicieron efectivas las referidas multas.

Instituto Normal de Señoritas

Terminaron anteayer los exámenes anuales en el Instituto Normal de Señoritas, que se venían realizando desde mediados del Noviembre ppdo.

Las [illegible] que se presentaron [illegible] el título de maestras de 1º, 2º y 3er. grado dieron un resultado brillante que confirma los [illegible] de años anteriores [illegible] á la directora, señora María Stagnero de Munar, [illegible] al profesorado nacional.

El tribunal, examinador estuvo compuesto por los señores Jaime Ferrer y Barceló, N. Carbonell y Enrique Reyes, habiendo asistido además [illegible] Abel J. Perez y varios de los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública.

Vida social

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible] hasta Febrero [illegible] su nueva residencia del camino Rivera.

—Veranea en Colon la familia de [illegible]

[illegible]

BODAS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible] Arturo Heber Jackson.

[illegible]

CONCIERTOS—

[illegible]

POLITEAMA—

[illegible]

CRUZ ROJA—

El 6 de Enero próximo, día de Reyes, [illegible] en el Club Católico [illegible] de la Cruz Roja [illegible]

Se prepara un interesante concierto en el que tomarán parte distinguidos [illegible] y aficionados [illegible]

Habrá además [illegible]

ENFERMOS—

Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor Alejo Rossell y Rius.

—Mejora rápidamente la esposa del señor Norberto Piñeyro.

—[illegible] el escribano José Baragano (hijo).

NECROLOGICAS—

Falleció [illegible] el señor Francisco [illegible] las familias de nuestra sociedad. El extinto padecía hace años de una enfermedad contra la cual nada pudieron los esfuerzos de la ciencia ni los cuidados de que lo rodeaba su familia.

Su entierro se efectuará hoy, partiendo el cortejo fúnebre de la calle 8 de Octubre número 343.

—Ayer dejó de existir, tras larga y cruel enfermedad, el señor Bernardino Dabble, persona que gozaba de general estima y a quien hace tiempo la dolencia que sufría lo obligaba a vivir en retraimiento absoluto.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

Ayer celebró sesion la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los vocales doctores Juan Paullier, José T. Piaggio, Carlos Vaz Ferreira y Mariano Pereira Nuñez.

He aquí un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Aprobar el traslado recíproco de las maestras señoras Severina G. de Perez y Luis G. Morales, directora de la escuela rural num. 43 la primera y ayudante de la de 2º grado num. 1. de Melo, el segundo; traslados dispuestos por la respectiva Comision Departamental.

—Autorizar las reparaciones que es necesario efectuar en el salon en que funciona la clase de trabajo manuales del Instituto Normal de Varones.

—Hacer saber á la Comision de I. Primaria de Flores, que por resolucion de la superioridad deben imputarse provisionalmente á la renta de Abasto los sueldos del personal de los Corrales de Abasto de Trinidad.

—Disponer que, de acuerdo con lo solicitado por la Contaduría del Estado, la rendicion de la cuenta que mensualmente produce la corporacion se haga conforme á los formularios indicados por aquella oficina.

—Aceptar la propuesta del señor Atilio Lombardi, para la provision de tres mil [illegible] de tinta negra líquida [illegible] escuelas públicas. La propuesta del señor Lombardi es la más ventajosa de las que se presentaron á la licitacion respectiva.

—Circular á las comisiones é Inspecciones de Instruccion Primaria el decreto del superior gobierno [illegible] la denominacion de «Direccion Departamental de Instruccion Pública» [illegible] la Comision de Montevideo.

—Conceder tres meses de licencia, por enfermedad, á la señora [illegible] M. de Barros, maestra de la escuela rural número 12 del departamento del Durazno.

—Hacer saber á la Inspeccion adjunta de la Comision de I. Primaria de Minas [illegible] de Enero y Febrero [illegible] las vacaciones de las escuelas urbanas, y los de Enero y [illegible] para las rurales.

[illegible]

Ganaderia

Remate-feria

[illegible]

Al señor Luis E. Pitas 2 vacas leche [illegible] á $ 27.50 c/u.

A señores Rodriguez y Gordillo [illegible] ovejas de cría, borregos 2 por uno, á $ [illegible] y 2 potros [illegible] $ 120.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana del presupuesto de Noviembre ppdo. lo siguiente:

Departamentos de Cerro Largo, Colonia y Minas: Instruccion Primaria: vencimientos.

Por Obligaciones [illegible]

Cuarto y último grupo de las clases pasivas que comprenden [illegible] y oficiales [illegible] de la lista 7 de Setiembre.

Total de estos pagos, $ 42.000.

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos recaudó anteayer la suma de $ 1.469.30 por el concepto de los patentes adicionales creadas para la construccion del puerto.

Derechos de herencias

El ministerio de Hacienda ha recibido las siguientes comunicaciones con relacion á los derechos fiscales á percibirse en las siguientes sucesiones:

Juzgado de lo Civil de tercer turno, sucesion Barigalupe, $ 1648; Juzgado Departamental de Paysandú, Antonia Gordano de Peralta, $ 25.16; Juzgado de lo Civil de segundo turno, sucesion Francisca Elzaurdia de Pelfort y Puig, $ 506.68; idem idem José Campanella, $ 250.69; Juzgado Letrado Departamental de San José, sucesion Mariano Durán, $ 8.16; idem idem idem de la Colonia, sucesion Segundo Moretti, $ 156.12; Juzgado de lo Civil de primer turno, sucesion Victorio S. Martinez, $ 2.584.29; Juzgado Letrado Departamental de Soriano, sucesion Angel Detomasi, $ 59.94; Juzgado L. Departamental del Salto, sucesion José Comas Benavent, $ 105.38.

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos [illegible] $ 13.00
Con opcion á la revista "Blanco y Negro" 15.00

Aduanas de Inglaterra

La legacion oriental en Inglaterra ha remitido al ministerio de Relaciones Exteriores una publicacion que contiene las modificaciones que se han introducido hasta el 31 de Octubre ppdo. en la tarifa de aduanas del Reino Unido.

Un proceso escandaloso en Berlin

El delito de una condesa—Como en las novelas por entregas — Un alumbramiento casi milagroso—Se descubre la farsa.

Junto á la famosa Teresa Humbert y la condesa [illegible], sin duda, necesario que surgiese un tercer ejemplar de la refinada delincuencia femenina, por aquello de que [illegible].

Hablando, pues, [illegible] con las dos [illegible] latinas, ha aparecido una compañera [illegible] la condesa Isabel Wensierska-Kwilecki, [illegible] como la gran Teresa [illegible] como la amable señora Murray, ha tenido la frescura de improvisar [illegible] por los Códigos.

Se trata de una de esas historias que [illegible] en las novelas por entregas, donde [illegible] el misterio de los castillos feudales, [illegible] hacen aparecer y desaparecer personas [illegible] roba á una aldeana un niño para convertirlo en heredero [illegible] y [illegible] otra porcion de atrocidades á cual mas interesantes.

Veamos lo que nos dicen los periódicos de Berlin acerca del caso.

La condesa Isabel, pertenece á la mas alta nobleza polaca. Hija del conde [illegible], se había casado con el conde Wensierski-Kwilecki [illegible] cuenta en la actualidad cincuenta y siete años, y es segun parece, mujer de agradable aspecto y de cultivada inteligencia. Sus modales son distinguidísimos, y su fisonomía conserva aun rasgos de belleza, [illegible] en la edad juvenil. Tal es, moral y físicamente, la acusada. Hagamos ahora un poco de historia.

[illegible]

[illegible] tillo de Wroblewo, dirigiéndose á Berlin con pretexto de que la asistiera un buen especialista en el próximo alumbramiento. Una vez en la ciudad, la condesa alquiló un hotel, viviendo allí retirada algunas semanas sin mas compañía que su doncella. Entretanto, una nodriza de Posen marchó á Cracovia, donde tras de pacientes investigaciones logró dar [illegible] niño de la guardesa. El [illegible] llevó á cabo con el mayor [illegible] interviniendo sólo la doncella de [illegible] y la nodriza. Cuando éstas [illegible] los servicios del médico, [illegible] ya el niño en el lecho de la madre.

El conde Wensierski, al que se [illegible] cómplice del engaño, se encontraba [illegible] en Paris.

La prensa de Berlin se ocupa extensamente del sensacional proceso.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Fué un «Batros» de primer orden el que representó anoche la compañía Carrasco. La Monfort en el papel de Visita, la Lopez en el de Nieves, Olivares que hacía de Lolo, Alonso en la de Pamplinas y Sanchiz que ayer se estrenó interpretando la parte de Virginio, fueron extraordinariamente aplaudidos.

Ya dijimos lo mucho que valen la Monfort y Olivares. Ahora corresponde reconocer que era justificada la fama de que venía precedido el artista Sanchiz. El público lo colmó de aplausos.

Esta noche el programa es de primer orden y seguramente motivará un lleno completo en el Politeama. En la primera seccion se dará «Los Puritanos»; en la segunda [illegible] con todos los principales artistas; en la tercera se repite «El Batros» y en la cuarta, [illegible] la corrida de toros.

Casino Oriental

Numerosa concurrencia asistió anoche á este [illegible] teatro, en el que hacía su estreno la notable «troupe» Patterson, conquistando muchos aplausos en sus difíciles trabajos en las barras fijas, que ejecutan con suma destreza.

Para el jueves 31 de Diciembre, tiene preparada la empresa, una tómbola extraordinaria que se sorteará á las 12 de la noche, saludando al año nuevo; promete ser interesantísima, pues, además de los aguinaldos con que la empresa obsequiará á los concurrentes, figuran en la tómbola 10 valiosos premios, siendo el primero de 50 $ oro.

Los teatros de Paris

En el teatro de Novedades, de Paris, se ha estrenado, con extraordinario éxito, la comedia en tres actos titulada «La Senda de la Virtud», de Roberto de Flers, el conocido cronista de «La Liberté», y de Mr. de Caillavet. He aquí el argumento de la obra:

Cecilia Gerbier es una mujer virtuosa, tan virtuosa, que ha hecho de la virtud una especialidad, su profesion. Además, practica la beneficencia con celo verdaderamente apostólico. Las horas que le dejan libres esas ocupaciones mundanas [illegible] por entero en el cuidado de sus pobres.

[illegible] Cecilia su actividad á socorrer [illegible] los salones, en su [illegible] de la Opera, en las carreras de caballos, en los bazares de caridad, en plazas y boulevares, en todas partes donde [illegible] Gerbier pone el [illegible] en la virtud. [illegible]

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Sarten y pluma

Apuntes sobre la cocina en los buques trasatlánticos seguidos de la descripcion de Los Palacios Flotantes y de una Guía Internacional de los servicios de fondas de las grandes empresas de navegacion, empresas europeas y americanas y palacios-hoteles de la Compañía Internacio-

---

FOLLETIN 5

La juventud de Enrique IV

La reina de las barricadas

POR

PONSON DU TERRAIL

—Sin excluir al rey, y eso me explica su mal humor porque no le gusta que le venzan,—dijo Quelus. — Maugiron pasó muy mala noche y tiene la cabeza hinchada.

—Y Crillon consiguió que el rey nos tolerase [illegible] aversion y se captó todo el favor,—[illegible] y en el momento en que Schomberg observó [illegible] esto decía, se notó cierta agitacion entre los cortesanos porque se había oido el timbre con que llamaba el rey. Acudieron dos pajes, y Quelus, que además de favorito era el primer ayuda de cámara, los siguió.

Enrique III, ese rey que se hizo célebre por la asquerosa livianidad de sus costumbres; solia rezar todas las mañanas al despertarse, leer algunos salmos y recitar en seguida el mea culpa golpeándose el pecho. Mientras duraba esto, pajes y gentiles hombres de servicio permanecian inmóviles, y terminado que era, Quelus y los demás obedeciendo á una seña suya, le abrazaban. Olvidábanse entonces las cosas religiosas y empezaba la conversacion mas profana que se puede imaginar.

Aquel día no se había atrevido Epernon á presentarse; Maugiron estaba herido y Schomberg, prudente como buen aleman, se quedó en la ante cámara porque la escena de la ante víspera, no presagiaba nada bueno.

Quelus, fué el único que, por sus funciones, no pudo dejar de presentarse, y Enrique III, no le recibió mal diciéndole —He pasado mala noche y reflexionado mucho, querido, y creo haber hallado el secreto de la causa primera de todos los males que afligen al hombre: ¡es la mujer!

—Vuestra Majestad habla como un libro.

—¡Reflexiona y estremécete! ¿Qué no hubiera podido pasar esta noche? Estuvo en poco que no me matase ese maldito gascon; me hirió y sin esta milagrosa medalla que llevo siempre encima...

Quelus no quiso desperdiciar la ocasion de mostrarse adulador:—¿Crée Vuestra Majestad,—dijo,—que la Providencia no lo piensa dos veces antes de permitir que maten á un rey de Francia?

Esta salida hizo reir á Enrique III, que añadió:—El peligro de muerte era lo de menos, lo peor hubiera sido el tropezar con una ronda y que nos reconociera alguno, ¡cuánto no hubieran murmurado los hugonotes! ¡Y todo por una mujer! Casi me dan ideas de desterrarlas á todas. Como Maugiron tiene la culpa de todo, lo destierro lo mismo que á Schomberg.

—¿Y á Epernon?—preguntó Quelus que empezaba á estar inquieto por sí mismo.

—Como me pareció que nos seguia á disgusto, le permito que se quede.

—Supongo que Vuestra Majestad mandará á ahorcar al gascon.

—Nada de eso, precisamente es un hombre que me agradó mucho y al que estoy esperando. Oigo ruido ¿qué es eso? —preguntó el rey que había acabado de vestirse.

Al pié del lecho del rey existía una puertecita que comunicaba con los corredores interiores del palacio, y fué á ella á la que llamaron, y Quelus la abrió y se encontró cara á cara con un hombre grueso y de rostro rubicundo, al que el rey apostrofó con estas palabras:—¡Calle! Es maese Fangas, el escudero de Crillon.

—El mismo, señor,—respondió Fangas saludando.

—¿Y qué me quiere Crillon?

—Personalmente nada, pero me ordenó que acompañase á presencia de Vuestra Majestad, á cierto caballero gascon...

—¡Que pase!—dijo el rey.

—Ruego á Vuestra Majestad que recuerde que se le pidió una entrevista secreta.

—Es cierto,—respondió el rey, y haciendo una señal á Quelus, añadió:—Márchate y dí que no recibo hoy,—Quelus fué á salir haciendo una mueca de mal humor,—y diles á Maugiron y á Schomberg que les agradeceré que cuanto antes abandonen la corte.

—¿Quién será ese gascon?—se preguntó Quelus muy inquieto y se marchó. Fangas levantó el cortinon de la puertecilla de escape y entró el caballero gascon.

Enrique III tenía grandes deseos de ver á la luz del día á su adversario de la noche. El gascon saludó y se quedó en pie gorra en mano. Tenia todo el aspecto de uno de los apuestos caballeros del reinado anterior, que parecían haber sido desterrados para siempre de la corte afeminada que rodeaba al ex-rey de Polonia. Su apostura agradó á éste que le dijo:—Si es muy largo lo que tenéis que decirme, coged un asiento. Estoy de muy buen humor y os escucharé con calma.

El gascon permaneció en pie y respondió:—Vuestra Majestad me honra, pero permaneceré en pie tanto mas cuanto que vuestra Majestad tendrá algo que hacer dentro de poco.

—¿Qué queréis decir?

—Si Vuestra Majestad tuviese el capricho de abrir esa ventana ó de mandarme á mí que lo hiciese...

—¿Para qué?—interrumpió asombrado Enrique III.

—Podría ver que las calles están llenas de gente, oiría las músicas, los gritos de alegría, y las salvas de arcabuz que se disparan en señal de gozo.

—¿Y á qué tanto ruido?

—En honor de Su Alteza el duque Enrique de Guisa que viene á ocupar un lugar al lado de Vuestra Majestad en la Asamblea de los Estados que ha de celebrarse en Blois,—dijo el gascon con un acento tan burlon que hizo estremecer al rey que contestó bruscamente:—El duque de Guisa es primo mio y como vasallo mio está obligado á obedecerme.

—Es muy cierto, señor, mas el duque sabese perfectamente de memoria el antiguo refran de que todo llega á tiempo y á punto para el que sabe esperar.

—Me parece, caballero, que pronunciáis palabras muy extrañas.

—No hago, señor, mas que repetirlas textualmente.

—¿Y quién fué el primero que las pronunció?

—El difunto Carlos IX, que, en su lecho de muerte, me encargó las repitiese á Vuestra Majestad.

Hizo el rey un gesto de impaciencia; empero, en lugar de responder, abrió la ventana. El gascon había dicho la verdad; las calles de Blois, agrupadas al pie del castillo como un rebaño, estaban llenas de una multitud abigarrada formada por nobles, plebeyos, soldados, monjes y frailes de todas las órdenes y todos se empujaban dirigiéndose como un río hácia el Loira. El gascon se había colocado detrás del rey al [illegible]

Mirad, señor, allá en lo alto del río está la barca del duque,—y, en efecto, Enrique III pudo ver una barcaza empavesada con los colores de la casa de Lorena, que bajaba por el río, rodeada de barcos de todas clases.—El séquito ducal es numeroso,—sugirió el gascon.—¡Cualquiera diría que era la escolta de un rey! —Enrique III frunció el entrecejo aun mas, y el gascon prosiguió:—¡No vé Vuestra Majestad, en el camino paralelo al río a esos ginetes y á esos infantes? El sol resplandece sobre las corazas y los arcabuces. Toda esta gente forma tambien parte del séquito del duque.— Dió el rey una patada en el suelo y exclamó:—¡Si se burlara mi primo de mí! Eso parece un verdadero ejército.

—Así es, señor,—respondió el gascon y Enrique III cerró bruscamente la ventana.—Bien mirado, obra el duque cuerdamente demostrando a Vuestra Majestad que puede armar á toda esa gente. El ejército lorenés es muy bueno y si algun día llega a reunirse al del rey de España...

—¡Vive Dios! ¡Qué decís caballero!

—¡Qué diantre, señor! El rey de España es un buen católico y quizas mas ferviente que los príncipes loreneses ¿acaso esa asamblea de los Estados no tiene por objeto consolidar la iglesia católica? y exterminar á los hugonotes?

—¡Hasta el último!—dijo el rey.

—Pues bien; he ahí una cosa que secundará admirablemente los planes del duque de Guisa y del rey de España.

—¿Y quién sois para hablarme así?—preguntó el rey fijando una mirada penetrante en el gascon.

—Permitame Vuestra Majestad que siga hasta el fin,—respondió el gascon y á su vez miró al rey que se estremeció y se sintió dominado.

—Decís que el exterminio de los hugonotes conviene al rey de España.

—Sí, y del modo mas sencillo. Hay allá abajo hácia el medio dia, una elevada cadena de montañas, cuyas cimas se pierden en el azul del cielo; á su pie y en sus valles vive orgulloso y pobre un pueblo, un puñado de hombres, que, cual nuevos guardianes de las Termópilas, impedirán siempre a España que franquée aquellas gargantas. Ese pueblo de montañeses vestidos de paño burdo y estameña, y que se sostiene en aquellas áridas y pedregosas llanuras, es hugonote, ¡no me dijo vuestra majestad que deseaba su exterminio!

—¿No decís que eso le tendría tambien cuenta al duque de Guisa?—dijo Enrique III, que no quiso contestar directamente a la pregunta.

—Sí que le convendría el aniquilamiento del reino de Navarra, porque el rey de España tiene frío en Madrid; es de raza alemana, hijo de Carlos V, y como no le gusta el sol, se hallaría muy á gusto en Tolosa ó en Burdeos.

—¡Esas poblaciones pertenecen al rey de Francia!—exclamó con altivez el rey, pero el gascon no se desconcertó y continuó.—El duque de Guisa es, por el contrario, friolero como una madrileña. En Nancy hace mucho frío; el Meurthe se hiela todos los inviernos y el vino del Mosela es agrio... Sin ambicionar el cielo de Gascuña, al duque de Guisa le gustaria un poco de sol como por ejemplo el que ilumina los ventanales del Louvre.

—¡Estais loco!—dijo el rey dando en su asiento.

—Desearia que eso fuese verdad, sin embargo, ruego a Vuestra Majestad que me permita concluir.

—Continuad,—dijo el rey que estaba como fascinado.

—Lo que ni el duque de Guisa, ni el rey de España podrian hacer solos, quizas lo intenten reunidos.

—¡Les reto á que lo hagan!—contestó el rey mirando de nuevo al gascon, al que preguntó:—¡Quien sois?

—Vuestra Majestad me vé hoy por primera vez, porque cuando yo estuve en otra época en París, se hallaba reinando en Varsovia; pero si Vuestra Majestad acude a los recuerdos de su infancia, se recordará de un retrato que hay en la cámara real de Saint Germain en Laye.

—Sí, pero ese retrato es el del duque Antonio de Borbon, rey de Navarra. ¿qué tenéis que ver con ese retrato?

—Miradme bien, señor.

—¡Ah!—exclamó el rey.—¿Sería posible?

—Señor y primo mio,—contestó el gascon que cambió de tono y de actitud,—va siendo noble, vale [illegible] un caballero como un duque y lo mismo debe suceder con los reyes.—Enrique III retrocedió un paso.—Me llamo Enrique de Borbon y soy rey de Navarra. Dejando a un lado la diferencia de reinos, grande el vuestro y pequeño el mio, creo que podemos darnos la mano,—añadió el de Navarra sonriéndose y ocupando el asiento que al principio le ofreciera el de Francia que le contemplaba ensimismado, dijo al cabo:—De manera que sois primo y hermano mio y marido de mi hermana la princesa Margarita.

—Vuestra Majestad hace mal en hablarme de ella,—dijo Enrique de Navarra.

—¿Y por que?—preguntó asombrado Enrique de Francia.

—Porque nos llevará eso á hablar de asuntos espinosos como lo son los de intereses.

—¡Ah!—exclamó el rey de Francia frunciendo el entrecejo.—¿Queréis recordarme que aun no se ha pagado su dote?

—Ya hablaremos despues de la asamblea.

—¿Y por que no ahora?

Una astuta sonrisa jergó los labios del de Navarra que replicó:—Es que quisiera hablar a Vuestra Majestad, no de mis intereses, sino de los suyos,—y á su vez abrió la ventana añadiendo:—¡Voto á brios! ¿Sabéis que nuestro primo el de Guisa, tiene un buen ejército y que si se le antoja apoderarse de Vuestra Majestad, no respondería yo de nada!

nal, por Melquiades Brizuela, jefe de cocina en los buques de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. 1 tomo de 800 páginas. Contiene, intercalado en el texto mas de 200 fotograbados de las curiosidades, adelanto y detalle de los buques, trenes de lujo, hoteles principales, palacios sobre ruedas, etc etc.

La Librería Barreiro y Ramos ha recibido algunos ejemplares.

Telegramas

Noticias hasta las 8 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EN EXTREMO ORIENTE

PREPARATIVOS BÉLICOS DEL JAPON—TRES DECRETOS IMPORTANTES

LONDRES, 29—Un telegrama de Tokio informa que anoche se promulgaron cuatro decretos.

El primero da al gobierno un crédito prácticamente ilimitado para las defensas militares.

El segundo aumenta el control japonés sobre el ferrocarril de Seul á Fusan (Corea).

El tercero organiza un gran cuartel militar imperial en tiempo de guerra.

El cuarto establece que un tiempo de guerra el comité debe hacer cumplir esas... y vigilar los preparativos [illegible]

Francia

[illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 29—[illegible]

ROMA, 29—El diario «La Tribuna» [illegible] en el Vaticano para [illegible] veto al cardenal Rampolla [illegible] por Pio X.

ROMA, 29—Telegrafían de Milan que el tren eléctrico que va á Varese desca[rriló] hoy sufriendo serios desperfectos, pero sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

ROMA, 29—El periódico «Il Escritoio» [illegible] en su edicion de hoy la noticia de que el general Sismondi se le nombra rá jefe de la gendarmería de Macedonia.

ROMA, 29—La reina madre Margarita de Saboya asistió á una misa oficiada en el Panteon por el sexto aniversario [illegible] reales allí depositados.

ROMA, 29—A la reunion de cardenales no asistió Rampolla desmintiéndose que se halle enfermo.

ROMA, 29—El proceso Ferri sigue interesando al público. En la audiencia de hoy se leyó la declaracion del marqués Di Rudini.

ROMA, 29—Los Consejos comunales de Nápoles y Palermo conmemoraron la memoria de Zanardelli.

ROMA, 29—Se descubrió que un camarero robó objetos de arte de plata por valor de [illegible] al ministro [illegible] recuperados.

España

RESERVA MINISTERIAL—LA SITUACION EN BILBAO — LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO.

MADRID, 29—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha negado á los periodistas datos sobre la causa de la suspension de las sesiones de las Cortes.

Es comentada diversamente la actitud del gobierno.

MADRID, 29—Telegrafían de Bilbao que la calma ha vuelto á reinar en toda la region.

La junta y autoridades civiles y militares, se reunirán esta tarde para acordar el levantamiento del estado de sitio que pesa sobre esta ciudad desde los últimos sucesos.

Inglaterra

EL VAPOR SEMIRAMIS Á FLOTE—LA CZARINA—EL NUEVO ARZOBISPO DE WESTMINSTER

LONDRES, 29—Un telegrama de Alejandría informa que el vapor Semiramis, despues de esfuerzos inauditos, ha sido puesto á flote.

LONDRES, 29—«The Daily Telegraph» de la fecha publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo en el que le comunica que la czarina dará muy en breve á luz un nuevo vástago.

LONDRES, 29 — Monseñor Bourne, nuevo arzobispo católico de Westminster, fué hoy consagrado solemnemente en la nueva catedral.

Rusia

PESCADORES ARRESTADOS

VLADIVOSTOKOK, 29—Las autoridades condenaron á cincuenta dias de prision á 15 capitanes y oficiales que tripulaban los schwooners japoneses, por el comercio ilegal de pescado.

Estados Unidos

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS Á ORIENTE—LA CUESTION PANAMEÑA—DECLARACION DE UN DIPLOMATICO.

NUEVA YORK, 29—Telegrafían de Colon que llegó á esa ciudad el señor Beaupre, procedente de Cartagena. Entrevistado por el redactor en jefe de un diario, manifestó que no creía en la probabilidad de una guerra entre los Estados Unidos y Colombia.

El almirante Coghlan y el gobernador militar de Bolívar cambiaron visitas de cortesía.

SAN FRANCISCO, 29 — Se ha recibido otra órden del gobierno ruso de preparar otra remesa de tres millones de libras de carnes congeladas destinadas á las tropas rusas del Extremo Oriente.

CHICAGO, 29—Rusia y Japon continúan adquiriendo grandes cantidades de carnes conservadas en los Estados Unidos con el objeto de proveerse de alimentos para sus tropas.

WASHINGTON, 29—Se han impartido órdenes secretas por los ministerios de Guerra y Marina á los oficiales de tropas de desembarco á fin de que estén preparados para tomar el servicio.

NUEVA YORK, 29—Comunican de Panamá que el gobierno colombiano envía tropas, las que acampan muy cerca de Panamá.

Aquí es creencia que no habrá encuentros con las tropas norte americanas.

Argentina

EL DOCTOR HONORE—FALLECIMIENTO DEL DOCTOR GREGORIO QUIRNO COSTA—LAS HUELGAS — CONTINÚA LA AGITACION OBRERA—NUEVOS CONTINGENTES DE HUELGUISTAS — LOS ARMADORES—LOS AUTONOMISTAS Y PELLEGRINI—LOS ESTUDIANTES Y LAS CAJAS ELECTORALES—LA VENTA DE LOS AUTOMATAS—PLEBISCITO DE «EL DIARIO»—EL PRESUPUESTO EN ACUERDO DE MINISTROS—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 29—Esta tarde regresa á Montevideo el miembro del Consejo de Higiene de esa ciudad, señor Honoré.

—Falleció el doctor Gregorio Quirno Costa, hermano del vice presidente de la República. El entierro se efectuará mañana.

—Se suicidó, arrojándose á un pozo, la señorita C. Francisca Guzman, de 35 años de edad.

—Los obreros del puerto siguen la huelga; están resueltos á resistir á todo trance hasta lograr el triunfo de sus pretensiones. Por su parte el Centro de Navegacion persiste en su actitud intransigente. Los estibadores en número de mas de 3000 se plegaron á la huelga, así como numerosos carreros de la Boca, Barracas y el Riachuelo.

Esta mañana unos 400 carreros, al llegar con sus carros cargados de lana al Riachuelo, se negaron á descargar [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 29—El gobernador de Córdoba [illegible]

—Esta noche, despues del acto de la proclamacion de la candidatura del doctor Pellegrini á la senaduría por la capital, se organizará una manifestacion en honor del ex-Rioco, el cual pronunciará un discurso.

—Un grupo de huelguistas atacó en el [illegible] un carro [illegible] Aldo Oliva intervino, pero fué recibido á tiros de revólver. Dos les [illegible] en el hombro izquierdo, de gravedad.

—El gobierno tomará mañana una resolucion con respecto á la propuesta de la venta de los buques de guerra.

—El ministro de Hacienda, Avellaneda, conferenció con el presidente de la comision de Presupuesto, señor Varela Ortiz, á quien le reiteró el proyecto presentado á la Cámara por la comision.

Parece que se llegó á un término medio conveniente.

—Se realizó actualmente el acuerdo de ministros para ocuparse del presupuesto. El doctor Escalante no asiste.

—Cinco casos de viruela se denunciaron hoy.

BUENOS AIRES, 29—El acuerdo de ministros terminó á las 5.15 p. m. El presidente [illegible]

El ministro Avellaneda manifestó que [illegible] conocimiento del informe de la comision de presupuesto [illegible] Poder Ejecutivo fué modificado sensiblemente, introduciéndose aumentos por valor de seis millones de pesos.

Estos aumentos le causaron desagrado, tanto mas que, segun se le dijo, fueron solicitados directamente á la comision por varios ministros que en un acuerdo anterior prometieron no insistir en aumentar el presupuesto, sino por el contrario, reducir los gastos calculados para el año 1904. Algunos ministros manifestaron, á su vez, que efectivamente habian solicitado varios aumentos pero la mayoría los introdujo la comision. Este punto provocó una discusion. El ministro de Hacienda hizo referencia á los aumentos introducidos que considera enormes en relacion al estado de las finanzas. Dijo que era necesario reducir el presupuesto, insistiendo en que debe formularse sin pérdida de tiempo y sin aumento. El presidente Roca fué de la misma opinion, por lo que los ministros no insistieron mayormente en sus aumentos, conviniéndose en llamarse al despacho presidencial al presidente de la Comision de Presupuesto de la Cámara, señor Varela Ortiz. Este acudió enseguida en compañía del diputado Lacasa. El presidente Roca les manifestó la necesidad de reducir los gastos proyectados con lo cual terminó el acuerdo de ministros.

Despues, el señor Varela Ortiz y el señor Lacasa conferenciaron con el ministro Avellaneda, ocupándose del asunto, pero no pudieron llegar á un acuerdo. Los señores Varela Ortiz y Lacasa insistieron en que no se suprima el 5 % adicional que como lo pide el ministro á contar del 1.º de Junio y solamente aceptarian la supresion del que se proyecta desde el 1.º de Enero. Pasado mañana se efectuará otra reunion para seguir la discusion de dicha cuestion.

Reina la conviccion de que el ministro Avellaneda se conformará finalmente en que se le rebaje en la mitad ó algo menos los aumentos proyectados y en cuanto al adicional del 5 % si no lo acepta la comision del presupuesto su derogacion el Poder Ejecutivo lo obtendrá de las Cámaras.

Chile

EL REGIMEN PENITENCIARIO—LA SITUACION POLITICA—LOS INMIGRANTES ITALIANOS — LA VIRUELA.

SANTIAGO DE CHILE, 29—La prensa pide con urgencia la reorganizacion del régimen penitenciario, denunciando los defectos del actual.

—La situacion política sigue sin solucion y muy embrollada.

—«La Leya», dice que con este revolutis político, Chile va al precipicio.

—El gobierno italiano ordenó al comisario que acompaña á los colonos que vendrán á Chile el 1.º de Enero informarle sobre la situacion en que se hallan los inmigrantes aquí.

—La viruela desapareció ya.

VALPARAISO, 29—El vapor «Oropesa» zarpó hoy de este puerto.

—El capitan de la corbeta Santa Cruz, [illegible] al Japon para [illegible] de la guerra ruso-japonesa á bordo de uno de los navíos norte americanos.

Los conflictos de Servia

Entre militares.—Un rey amedrentado

El ambiente político de Servia continúa sombrío y cargado de electricidad, engendrada por las ambiciones, los rencores y el terror. No han soplado aun los vientos que disipen el vaho de la sangre derramada por los feroces regicidas. Pedro I, si es que no tuvo participacion mas ó menos directa en los crímenes del Konak y no siente remordimientos, expía con los sobresaltos y los recelos la falta de haber aceptado la corona tinta en sangre, que le ofrecieron los asesinos del 11 de junio. Sin medios para hacer respetar su autoridad y sin auxiliares que pudieran secundar planes de reconstitucion, es impotente para vencer las dificultades y peligros que rodean su trono.

Se ha dicho que pensaba abdicar en su primogénito, amargado su espíritu por la obediencia que ha de prestar á los conspiradores de ayer, entronizados en oligarquía militar hoy; pero es tal el apego de Pedro I al trono, que en cuanto circuló el rumor le desmintió de la manera mas terminante. Lo que no tiene nada de inverosímil es la noticia de que los regicidas, cansados ya de someter las indicaciones y proyectos del monarca á veto perpetuo é inexorable, acaben por obligarle á abdicar y le arranquen el cetro que le entregaron, deseosos de constituir una regencia, dócil ejecutora de sus odios y venganzas.

[illegible]

Policía

Un suicidio

Anoche á las 11.30 atentó contra su vida en la quinta que ocupaba en la calle de Octubre número 343, el señor Francisco Caravia [illegible] vinculado á varias familias conocidas de nuestra sociedad.

El señor Caravia venía sufriendo, desde mucho tiempo atrás, de una pertinaz dolencia que había sido declarada incurable por los médicos y que en los últimos meses hizo grandes progresos, amenazando seriamente la vida del paciente.

A esta causa se atribuye con fundamento la extrema resolucion adoptada por el señor Caravia, quien se valió para llevarla á cabo de un revólver Smith & Wesson, con el cual se descerrajó un tiro sobre la tetilla izquierda. El proyectil interesó el corazon produciéndole una muerte instantánea.

El doctor Quintela [illegible] policía, doctor Cepeda [illegible]

Se cita [illegible] al Juez de Feria doctor Pastor quien autorizó la entrega del cadáver á los deudos [illegible] llenadas las formalidades de estilo. El extinto era oriental, de 50 años de edad y estaba casado con una hija del conocido banquero doctor Vicente Cebrian y Diez.

Incendio en un almacen

Anoche á las 12 próximamente se declaró un incendio en el almacen de comestibles y bebidas existente en la calle Paysandú número 191, cuyos propietarios son Nicolás Otereno y Secundino Martinez.

El comisario de la 3.ª seccion concurrió en los primeros momentos al lugar del siniestro con una parte del personal pidiendo aviso al Cuerpo de Bomberos.

Este no tardó en presentarse y enseguida el fuego fué atacado vigorosamente, logrando localizarlo y extinguirlo poco despues.

Las pérdidas son importantes, pues el fuego y el agua destruyeron gran parte de las existencias. Estaban asegurados estas en la Compañía Union en $ 2,000.

La policía procedió á la detencion de los dueños del negocio, á quienes tomó declaracion el Juez de Instruccion.

Raterías

La policía de la 7.ª seccion aprehendió ayer á José Rego (a) Italiano, á quien se acusa de ser autor de un robo de $ 15, de que fué víctima el dueño de la panadería existente en la Avenida Rondeau número 916.

—Ayer fué bajado del vapor Triton, á la llegada de este á nuestro puerto con procedencia de Buenos Aires, un pasagero llamado José Demarco. Se acusa á este sugeto de haber robado dos relojes á bordo.

—Un agente de investigaciones desembarcó ayer del vapor Helios, que debía salir para Buenos Aires, á Angel Veira.

La prision de este fué pedida á la policía por el dueño de una casilla de lasca, que acusa á Veira de haberle sustraido $ 90.

—La policía de la 11.ª seccion aprehendió á Antonia Castro, quien robó una chiva á un vecino del Reducto, siendo luego despues.

Una niña envenenada

El doctor Grelera, médico de policía de servicio, fué llamado ayer urgentemente para prestar sus servicios profesionales á una niñita de 4 años, hija del señor José Ríos Silva, la que presentaba síntomas de intoxicacion.

El referido facultativo le administró un antídoto, dejando á la niña fuera de peligro.

Se pudo comprobar despues que aquella había tomado una sustancia venenosa contenida en una taza que encontró al alcance de la mano y que se llevó á la boca ingiriendo una pequeña dósis del tósigo.

Otros sucesos

La policía de la 6.ª seccion remitió á la Jefatura á dos menores: Egidio Marquez para ser puesto á disposicion del Fiscal respectivo y Roberto Galli por arrojar piedras á los transeuntes.

—La misma comisaría remitió á Juan Petrucelli por escándalo y agresion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Ayer solicitaron contraer matrimonio las siguientes personas:

[illegible] soltero, con Regina Baldron, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones

Dia 29—Carlos Amauri Arregui, oriental, 20 meses, Nueva Palmira 33; Blanca Gago, oriental, 17 meses, Yí 270; Domingo Spinelli, oriental, 5 meses, Sal-ipuedes 87; Daniel Tambasco, oriental, 6 meses, Paysandú 110; José Lopez, español, 54 años, casado, Durazno 131; Ambrosio Carvalho, oriental, 70 años, casado, Cuareim 57; Un párvulo, Yaguaron 373; Rosa Di Lorenzo, italiana, 28 años, soltera, Piedad 149a; Modesta Sanchez, oriental, 40 años, casada, Manicomio Nacional; María Ermínia, oriental, 19 horas, Nueva Palmira 13; Dionisia Pintabria, oriental, 48 años, viuda, Maciel 180; Ignacio Barreto, oriental, 70 años, casado, Hospital de Caridad; Domingo Constancio Belinzon, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Roberto Callander, oriental, 31 años, Defensa 56; José Barton, oriental, 3 y 12 años, Sierra 151; María Angélica Passeggi, oriental, 1 año, Río Negro 233.

VARIAS NOTICIAS

Centro Internacional

El jueves 31 á las 8 y 1/2 tendrá lugar en el «Centro Internacional» una conferencia pública sobre el tema: «Antagonismo entre el Capital y el Trabajo». Harán uso de la palabra varios oradores. Entrada y tribuna libres.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura [illegible] calle Arapey núm. 223.

ANTONIO CARVALHO [illegible]

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista — Arapey 114, esquina Convencion. Trata afecciones especiales de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas mas modernos, sin dolor. Dentaduras sin paladar, coronas, dientes de espiga, etc., etc.

O. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de los ojos, génito-urinarias, riñon, vejiga y útero. Consultas de dos á cinco p. m. Ituzaingó núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CONTABILIDAD — Teneduría de libros [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTO LABRANA [illegible]

DOCTOR MANUEL QUINTELA [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA [illegible]

EL DOCTOR BOTTARO — Trasladó su [illegible] Cerrito 181.

EDUARDO ACEVEDO Y ALFREDO GUANI — Abogados. [illegible]

EL DOCTOR GARCIA LAGOS [illegible]

ENRIQUE DE LEON (Abogado). Ha trasladado su estudio á la calle Itu[zaingó] núm. 135.

EL DOCTOR SUSEN Y CARDOVILA — Ha trasladado su estudio y consultorio á la calle Uruguay núm. 6, esquina Cuareim. Horas de consulta: de 1 á 4 p. m. — Teléfono «La Uruguaya».

FLORENTINO RUIZ—Corredor de números.—Se ofrece para compra y venta de mercaderías en general, Rulos, valores, etc.—Bolsa de Comercio de 1 á 3. S.e. Corta Larga núm. 282.—Teléfono C. T. Montevideo núm. 2793.

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48.

FELIPE VILLEGAS ZÚÑIGA. Abrió su estudio en la calle Daymán 132.—Hora: de 2 á 4 p. m.

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. [illegible]

JAIME R. NAVARRO—Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 266.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Cindadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de concreto armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de concreto armado. Calle Cerrito núm. 158.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, Consultas de 1 á 3 p. m. [illegible] días feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO — Participamos haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por mayor y al detalle, denominado «Almacen Popular», sito en la calle Justicia número 138 esquina á la de Lima, á favor de don Casildo Andrés Migliarini. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. — Montevideo, Diciembre 28 de 1903.

BARRACA — Se alquila—Avenida General Rondeau núm. 266. Para tratar, calle Treinta y Tres núm. 59, Aduana.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y PASTORIL DEL PARAGUAY Saladero de Villa Hayes.—Avisamos á las personas que tengan créditos pendientes con la compañía se deben presentar en la barraca del señor Mariano Conde Fernandez, Dayman núm. 1 antes del 30 del corriente.—Montevideo, Diciembre 14 de 1903.

CAMPO—Se oyen ofertas para el arrendamiento en un solo lote ó en fracciones de 2100 cuadras de buen campo de pastoreo en Melilla, departamento de Montevideo, disponibles desde el 1o. de Febrero de 1904.

Dirigirse para tratar al escritorio de Ser Laborde, calle Cerrito 321 ó al del corredor don Francisco T. Piñeiro, en la misma calle núm. 138.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Avisamos que por escritura que hoy otorgamos ante el escribano don Pelayo María de Peña, hemos disuelto y dividido de comun acuerdo la sociedad comercial que en los ramos de consignaciones de Frutos del País y Comisiones en general, teníamos establecida en esta plaza y giraba bajo la razon de «S. Bordaberry y Cía», quedando el señor don Santiago Estéban Bordaberry, como único encargado de la cobranza de los créditos que se adeudan á la disuelta sociedad. — Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Juan F. Ribeondo. Santiago Estéban Bordaberry.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas.—En venta: Botica Guillemette, 25 de Mayo 410.

SE VENDE—El Criterion por enfermedad de su dueño.—El acreditado restaurant, café y cervecería de gran porvenir por estar situado á una cuadra del puerto en construccion, numerosa clientela, frecuentado por la marina inglesa y norteamericana, rodeado de tranvías.—Calle Colon núm. 75, Montevideo.

SUEÑOS TRANQUILOS, gusto, elegancia é higiene. — ¿Dónde se encuentran? — Pues muy cerca, en la gran Colchonería Central de don Blas Terrano, calle Soriano número 35A, entre Florida y Andes.

Es la única casa que trabaja en el ramo de colchonería, con mas gusto, elegancia é higiene, es la casa que ofrece mas ventajas sobre ventas en lana criolla legítima, y toda clase de colchones con perfeccion en el corte y economía, gran surtido de catres metálicos en forma de cama, idem acolchados y de lona á precios sumamente baratos.

La casa cuenta con un personal competente cuya larga práctica en el trabajo influye en que puedan fabricar sus artículos con toda perfeccion.

Visiten la casa y se convencerán.

SERPENTINAS y PAPELITOS

En depósito á despachado por mayor; caretas y farolitos para carnaval á precios ventajosos.

Solicitar muestras y precios á BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI

CASA IMPORTADORA Uruguay, 264 á 268

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de verano. Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco—Maestro director y concertador José A. Bailo.

Hoy miércoles 30 de Diciembre—Primera seccion, «Los puritanos»; segunda, «Los camarones», tercera, «El bateo»; cuarta, «La corría de toros».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin—Funcion todas las noches.

RECLAMOS

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 16 de 1891.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos:—Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott, dá magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes.

Dr. Luis Pedro Lenguas.

Carneros "Caras Negras"

Comunico á los interesados por carneros Lincoln-Dawn Caras negras, que he recibido de Inglaterra por vapor inglés «Borreil», consignado por el señor H. Candy, un espléndido lote de carneros seleccionados [illegible].

Pueden verse en la Inspeccion.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del señor don Luis Lamaison, calle Cerrito 187, Julio de Freitas, escribano público.

Mosquiteros Americanos

SILLONES PARA QUINTAS. HAMACAS PARAGUAYAS. MESAS MECANICAS PARA ENFERMOS. MUEBLERIA.

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.° 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Campo para arrendar

Se arriendan 400 cuadras de campo con poblaciones y alambrados, situado al lado de la Estacion Tapia. Para tratar con Evangelista Perez. — Minas.

Pabellon de Los Lagos

PARQUE URBANO

COMUNICO AL PÚBLICO QUE DESDE ESTA FECHA HA QUEDADO ABIERTO EL SERVICIO DE RESTAURANT EN EL PARQUE URBANO.

Tomas Acosta.

SERVICIO A LA CARTE

Montevideo, Diciembre de 1903.

FIN DE ESTACION

La Sra. Dematteis participa á su distinguida clientela que en víspera de su viaje á Europa para las compras de la próxima Estacion de Invierno, liquida los Sombreros y Tocas del Verano en conjunto con los recibidos recien con el último paquete.

Sarandí, 331 (altos)

El primer ensayo

Villeneuve-de-Berg, 14 de Enero de 1898.

—Muy señor mío: Agradezco á usted mucho el atento obsequio que ha tenido usted á bien enviarme y puedo asegurarle que despues de haber empleado su maravilloso dentífrico en la boca. Lo ensayé con desconfianza, creyendo que era uno de tantos dentífricos, y he concluido por adoptarlo para siempre.—María Ravelo,—Grande-Rue, Villeneuve-de-Berg (Ardèche).

Con gusto hemos reproducido la presente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la Pasta, ó que el Polvo Dentol, son el dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reune el perfume mas agradable, como ninguno de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene esta creacion, creada de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, la carie de los dientes ó cualquiera otra enfermedad que existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura altísima brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, el Dentol calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin mas que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 216

EL OVO-LECITHINE BILLON

RECONSTITUYENTE

Jefatura P. y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitacion pública, para proveer de ropa blanca á interior á los asilos civiles de la capital, con arreglo al pliego de condiciones y muestras que se encuentran en la contaduría de Soletos.

Las propuestas serán presentadas el día 5 de Enero de 1904 á las 4 p. m. en el despacho del señor jefe de policía y los que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

P. A. José F. Enets, oficial 2.º

Comision N. de Caridad y B. Pública

3.er Y ÚLTIMO LLAMADO A LICITACION

ARTÍCULOS DE ALMACEN

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion por tercera y última vez para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año 1904, de artículos de almacen.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los días hábiles de 10 á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría preconizada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la escribanía, en el local referido el jueves 31 de corriente á las 10 y 30 a. m.

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Desde el 1o. de Enero próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Empréstito Brasilero (ase Navales) Dublin	
Interior Unificada	18.er Trimestre
Empréstito Brasilero	35.o
Empréstito Extraordinario	
3a. serie	15.o
Empréstito Extraordinario (Ley 29 Abril 1901)	10.o

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE 2.ª SERIE

Ley de 31 de Noviembre de 1902

Fondo amortizante:

Cuota de 4 por ciento anual sobre $ 2.884.667,31 emitidos...	$ 28.846 67
Saldo del servicio anterior	31 7
	$ 28.877 8

El 2 de Enero próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2a. serie hasta la cantidad de veintiocho mil ochocientos setenta y siete pesos y 85 centésimos que es el recurso á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE 40 SOLARES

Sobre la Gran Avenida á Los Pocitos

PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES

EL MAS NOTABLE REMATE DEL AÑO

POR CUENTA Y ORDEN DEL Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ENERO DE 1904—En la semana próxima irán todos los detalles. Por de pronto vayanse preparando.

Manuel M. Macció

¡Al mejor postor!—De una buena casita—¡A plazo!—Ubicada en el pueblo Victoria Aleria la parte de poco capital y los señores pichincheros. Con frente á la importante calle que conduce á la Villa del Cerro, señalada su puerta con el número 130. El tranvía pasa por la puerta y da frente por frente al cementerio de esa importante localidad. Tengo órden terminante de quemarla por cualquier precio. Allí pues todo aquel que quiera colocar bien sus ahorros.

EL DOMINGO 3 de Enero á las 5 p. m., remataré á la mas alta oferta y pagadero una parte al contado y la otra parte á plazo (sin interés), esta buena casita, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo; área total, 500 varas cuadradas, con 2 hermosas piezas de material y balconcitos al frente, cocina, escusado, aljibe, todo el terreno cercado con postes de madera dura y tablillas, árboles frutales y florestales en el fondo, etc.

Títulos de primer órden.

Los que están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Demetrio Ruy, calle Buenos Aires núm. 193a. Garantía de la oferta, $ 100.

Alejandro Montautti (hijo)

De todas las existencias de un restaurant y posada.—En la calle Zabala 155.

EL JUEVES 31 del corriente á la una y media, 20 dormitorios completos, colchones de lana, almohadas, juegos de lavatorios, ámparas, etc. un armazon para despacho de bebidas, mesas, sillas, bancos, perchas, reloj, etc.

Bebidas embotelladas de diferentes clases, juego de medidas, caja de fierro, etc.

Zabala 155.

Avisos del dia

BERNARDINO DUALDE (HA MUERTO)

P.·. E.·. S.·. T.·.

El Supr.·. Cons.·. y Gr.·. Or.·. del Uruguay invita á todos los M. Mas.·. para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 30 á las 5 p. m.

Casa mortuoria: Rivera Chica 97.

Por mandato

El Gr.·. Secr.·. Gen.·.

El Pod.·. H.·.

Bernardino Dualde (HA MUERTO)

P.·. E.·. S.·. T.·.

La Aug.·. y Respetable Log.·. Fénix invita á sus H.·. H.·., para el entierro de dicho H.·. que tendrá lugar hoy miércoles 30 del corriente á las 5 p. m.

El Ven.·.

ROBERTO CALLANDER

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, ayer 29 de Diciembre de 1903.

Angela Milburn de Callander, madre; Angela C. de Duplessis, Ana, Elena C. de Vignoles, Ema, Rolando, Ida y María, hermanos; Percy H. Vignoles, hermano político; tíos, sobrinos y demas deudos piden una plegaria por el alma del extinto é invitan á las personas de su relacion á su sepelio, que se efectuará hoy á las 5 p. m.

Casa mortuoria: Defensa 56.

No se admiten coronas.

Empresa Juan Porta y C.ª

ALFREDO MASSUE Arquitecto — Autor de varios importantes edificios en Buenos Aires y del de la calle 18 de Julio esquina Daymán, en Montevideo, ofrece sus servicios profesionales y recibe órdenes durante su permanencia en esta: para confeccion de planos y demás documentacion para edificacion en esta ciudad. Dirigirse personalmente ó por carta en Las Piedras, calle Rodriguez Larreta esquina Lorenzo Cuestas (Barrio Ramirez).

CENTRO De propietarios de hoteles, confiterías, restaurants y cafés.—Habiéndose constituido dicho centro se participa á los cocineros, mozos, cantineros, camareros, peones y demás personal del ramo que soliciten empleos, deben pasar á inscribirse en la secretaría, de 2 á 6 p. m. Local social, Zabala 181.—La comision.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolás Arce, á fin de que todos los que se crean con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á la heredera doña Joaquina Arce, como á la sustituta doña Vicenta Toral y á sus causantes para que dentro de mismo término y á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á asumir representacion en la sucesion de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Julio de Freitas, escribano público.

REMATE DE MATERIAL DE BODEGA

En San Juan (República Argentina)

LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE ENERO DE 1904

EL REMATADOR SEÑOR LASCIAR VENDERA AL MEJOR PRECIO Y A SEIS MESES DE PLAZO, TODA LA MAQUINARIA Y MATERIAL DE BODEGA DEL ESTABLECIMIENTO QUE FUE DE LOS SEÑORES ACREEDORES DE DON ELISEO W. MARENCO, COMPUESTO DE: MOTOR DE 50 CABALLOS, DESTILADORES PARA ALCOHOL EGROT NUMERO 4 Y 5, COLUMNA DE RECTIFICACION EGROT, DESTILADORES ITALIANOS PARA GRAPPA, MAQUINARIAS PARA CONCENTRACION DE MOSTOS AL VACIO, IDEM PARA ENOCENINA, MOLEDORAS GAROLLA, PRENSAS NUEVAS Y USADAS, DIVERSOS SISTEMAS, REFRIJERANTES ROY, PASTEURIZADORES GRANDES Y CHICOS, BOMBAS COQ. A VAPOR Y CAÑERIAS METALICAS, BOMBAS FAFFEUR Y OTRAS, FILTROS GASQUET, IDEM ESINGER, 25 TONELES DE 10.000 LITROS ROBLE DE FRUHINSHOLTS, 2 TONELES DE 10.000 LITROS, 50 CUBAS NUEVAS DE ROBLE Y ALAMO Y CANTIDAD DE OTRAS CALIDADES Y DIMENSIONES, CAÑECAS ROBLE IDEM DE ALAMO, 1 DECORILLE COMPLETO Y CANTIDAD DE OBJETOS DE BODEGA, TONELERIA, VIÑA, CAJAS DE HIERRO, ESCRITORIO Y LABORATORIO.

3071 dbre 27 y dbre 31

Avisos

AL COMERCIO

Participamos al comercio que por escritura pública otorgada en esta plaza con fecha 24 de Diciembre, y ante el escribano don Juan A. [illegible], hemos disuelto la sociedad [illegible] Vaz Tera, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Ricardo Vaz Tera.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1903.

Aviso

La Sociedad Francesa de Socorros Mútuos llama á propuestas para la construccion de dos sepulcros en el Cementerio del Buceo.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de esta asociacion calle Andes 28, bajo sobre cerrado, hasta el día 20 de Enero de 1904 á las 9 p. m. [illegible]

CAMPO

Se afrece [illegible]

EL BAZAR ROS

EUGENIO BAZERQUE y Cía.

Se ha trasladado á la calle SARANDI 301 (Plaza Constitucion)

Gran surtido de objetos para regalos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el antiguo local, calle Cerrito 135, liquidacion de todas las existencias hasta fin de año.

Ferrocarril C. del Uruguay

GRANDES ROMERÍAS ESPAÑOLAS

En el pintoresco prado de Piedra Alta (Florida)

Domingo 3 de Enero de 1904 [illegible]

ESTACIONES	
Central	
Sayago	
Colon	
Piedras	
Canelones	
Durazno	
Santa Lucía	
Florida	

El tren de regreso partirá de Florida á las 7 p. m. [illegible]

Equipajes. La compañía se reserva [illegible] extravío de bultos [illegible]

Montevideo, 23 de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

AGUA PURGANTE RUBINAT-LLORACH

Ferro carril Central del Uruguay

Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.º de Marzo de 1901

EXPOSICIONES RURALES

Desde el 1o. de Enero hasta nuevo aviso, la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria para el flete de [illegible] ganaderos é industriales, y de su primitivo embarque por haber sido enviados á su exhibicion en las exposiciones ó ferias.

Para poder gozar de esta concesion es necesario que se presente á la estacion un certificado de la direccion de la exposicion en el cual consten los artículos que han sido exhibidos por los remitentes.

1o. de Diciembre de 1902.

Frank Hudson, administrador general.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

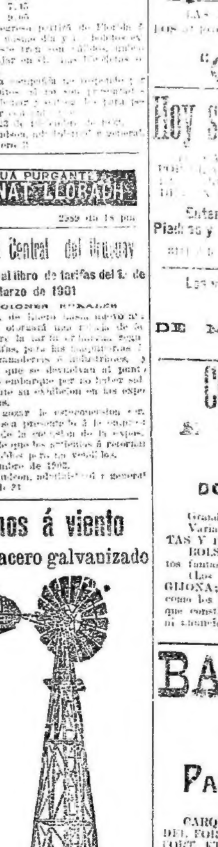

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas: Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yí

MAS QUE EL A. B. C.

Son de todos conocidos los buenos resultados que de mis **FAJAS** obtienen cuantos las usan. He aquí una prueba mas de la bondad de mis aparatos y conste que ésta solo es **UNA DE LAS MILES** que podría presentar:

[illegible] Sr. Don Sanden. [illegible] ... mi Faja me ... Lloaro Andrade.

Si no puede venir mande su nombre y direccion y á vuelta de correo recibirá mis folletos VIGOR Y SALUD.

CONSULTAS GRATIS. Horas de 9 a. m. á 12

NOMBRE

DIRECCION

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

BERNARDINO DUALDE

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Diciembre de 1903

[illegible]

FRANCISCO CARAVIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Diciembre de 1903

[illegible]

LAS BOGUILLAS DE COCO SUPERIOR CALIDAD, A 108 CUNA Y LOS [illegible] SON ÚNICAMENTE DEL

"GRAN BAZAR PARIS"

Hoy se desembarcan sobre muelle N.º 3

[illegible] CASTAÑAS FRESCAS ASTURIANAS, LLEGADAS POR EL VAPOR [illegible]

Entenderse con EDUARDO SFURLATTI.—Restaurant "Marconi". Piedras y Zabala.

Los visillos japoneses de pura seda á ps. 5.50 el par, son del

"GRAN BAZAR PARIS"

DE MANUEL TUBINO BENITEZ

CALLE ANDES NUMEROS 216 y 218

CONFITERIA DEL TELEGRAFO

DE SANTO ROVERA y Cía.

PRONTO QUEDARAN INSTALADAS

DOS VARIADISIMAS EXPOSICIONES

Grandes y altas novedades — ART NOUVEAU. [illegible] Variadísimo surtido de CAJAS [illegible], BOMBONERAS, CANASTITAS Y PIEZAS MECÁNICAS [illegible] BOLSITAS Y CARTERAS [illegible], de todos tamaños y precios y numerosos objetos fantasía, como para satisfacer á todas las exigencias.

(Los afamados TURRONES DE ALICANTE, CREMONA, REINA Y GIJONA; los MAZAPANES DE AFRICA, TOLEDO, YEMA Y FRUTA: así como los bombones exquisitos, las frutas glaseadas y la repostería incomparable que constituyen THE GRAT ATTRACTION de esta casa, no necesitan avisos.)

BAZAR DEL JAPON Y SUS ESPECIALIDADES

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

CARQUIÑOLS DEL FORNOSTE JAUME, ALMENDRAS TOSTADAS DEL FORNO, TURRONES DE JIJONA, ALICANTE AGRAMONT Y PANFORT, ETC.

FRUTAS CRISTALIZADAS DE PARIS

ANANAS GLACE DE PERNAMBUCO, BOMBONES FINOS TALMONE, RIPOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, CANASTITOS DE CHAMPAGNE COMO PARA REGALO.

CAJAS DE FANTASIA CON BOMBONES FINOS

Botitas con sorpresas, lindo regalo para niños

GALLETITAS DE 300 CLASES

TICHOLOS FINOS GRANDES DE GUAYABA Y BANANA.

Casa: P. CARVALHO y C.ª

Calle 25 de Mayo Núms. 343 y 347

CASI ESQUINA CÁMARAS

REPARTO A DOMICILIO. TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

2570 nov. 1.º pm.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates [illegible] Teatro La Cooperativa [illegible]

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Sin Rival en el Mundo

El medicamento que más fama ha alcanzado en el mundo es la Emulsión de Scott. No hay país civilizado donde no se pronuncie su nombre con respeto, y esa reputación bien adquirida no es hija de la casualidad, sino consecuencia legítima de los buenos resultados que ha producido la medicina en las enfermedades del pecho y de la garganta, en los escrofulosos y debilitados. La asociación del Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de sosa y cal, como se encuentran en la Emulsión de Scott, es una combinación feliz que proporciona los materiales para reparar los tejidos y la sangre. La infancia es la edad que más beneficios reporta de la Emulsión de Scott. Por su buen sabor es tolerada por el paladar más delicado. Así como los árboles necesitan para crecer y desarrollarse buen clima, abono y riego, así también los niños requieren el uso de la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que representa para ellos fuerza, salud y alegría.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NEW YORK.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo; y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Majoliques et fayances artistiques

MAISON ROUGE ET BLANC

GRAND BAZAR PARIS

M. TUBINO BENITEZ

Rue des Andes 216 y 218

MONTEVIDEO

ESTUDIADAS LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL COMERCIO QUE ADOPTA EL SISTEMA DE VENDER [illegible] TAS SE ACENTUAN EN [illegible] OPERACIONES QUE REALIZA.

EL GRAN BAZAR PARIS

¡MIRE VD. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C. que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir siempre [illegible]

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor [illegible] remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes y por mayor en la fábrica calle [illegible] núm. 227.—Montevideo—Teléfono: Las dos Compañías.

Oigan!!! Oigan!

—¡Ché, Juana, con qué limpiás tu bronces de tu casa que siempre los veo relucientes?

—Yo por mas que me afano no puedo hacer brillantes y la patrona me reta siempre.

—Pero, mirá Cipriano, hay que es cierto; para los bronces y cualquier otro metal no hay como la

«PASTA AMOR»

—Es la mejor, ché, déjate de pavadas, limpiá una vez con esta y como tu patrona se queda lista.

En las CONGESTIONES y Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de orígen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en países cálidos

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS

BOLDO-VERNE

[illegible] BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Establecido en 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£	1.750.000
Idem integrado	£	1.250.000
Fondo de reserva	£	1.317.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo, y también sobre las de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente ... nil

Idem á 7 días de aviso	1 %	anua
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 90 idem	4 %	»
Idem á 6 meses fijos	5 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	5 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Curan el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla comparativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que deba pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 4.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.84
» 400	» 7.68	» 3.000	» 49.28	» 5.600	» 92.17
» 600	» 10.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.46
» 800	» 14.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» 98.75
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	» 102.04
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	» 6.400	» 105.33
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	» 6.600	» 108.63
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» 69.13	» 6.800	» 111.92
» 1.800	» 29.62	» 4.400	» 72.42	» 7.000	» 115.21
» 2.000	» 32.92	» 4.600	» 75.71	» 7.200	» 118.50
» 2.200	» 36.21	» 4.800	» 79.00	» 7.400	» 121.79
» 2.400	» 39.50	» 5.000	» 82.29	» 8.000	» 131.67
» 2.600	» 42.79	» 5.200	» 85.58	» 10.000	» 164.58

NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

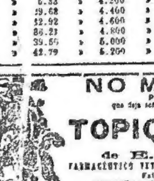

CURSA SOLO EL TOPIQUE ÁRABE (Fuego Árabe) de E. BRUNET

FARMACÉUTICO VETERINARIO, 34, RUE SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiése de las Imitaciones y Falsificaciones

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cía

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de Pajarilla, Carbunclo Bacteridano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

SARANDI 250

MONTEVIDEO

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)

Siempre hay disponible:

Toros «Durham» de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

» «Hereford» de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y livianos

Para tratar dirigirse al Gerente del establecimiento.

Bell, Towers y C.ª

INTRODUCTORES

CAÑOS DE FIERRO

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS

Valvulas y canillas para vapor y agua

TUBOS PARA CALDERAS

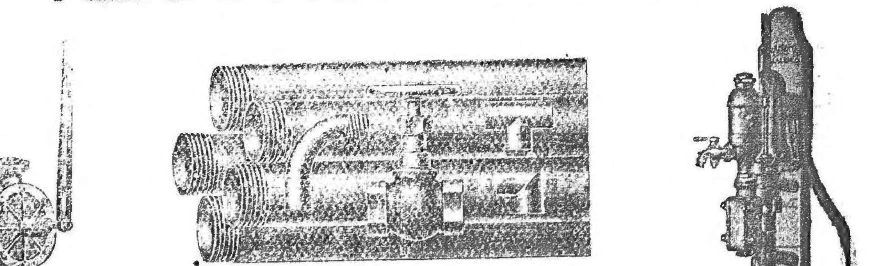

BOMBAS DE TODAS CLASES

ALMACEN DE HIERROS

MOLINOS Á VIENTO

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

GRAN LIQUIDACION!

Capitalistas! Industriales!

Venta completa de las maquinas y accesorios, galpones, carros, animales, etc., etc., del Gran Establecimiento, Aserradero, Carpintería y Fábrica de Muebles á vapor «El Industrial», que fué de los señores Mariño, Agosto y Ravera y Cía.

Se avisa á las personas que puedan interesarse que habiéndose resuelto la liquidacion completa de este gran establecimiento, se pone en venta todas sus existencias, entre las cuales, sus numerosas maquinarias son de lo más moderno y perfeccionado, con lo cual lo hace, en su género, el más importante de la América del Sud.

En el local calle Colonia núm. 300, encontrarán los interesados un detalle completo y podrán examinar las máquinas en funcionamiento.

Exposicion de Muebles, tambien en liquidacion.

La Comision Liquidadora.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES [illegible]

[illegible]

Crónica comercial

Montevideo, Diciembre de 1903.—Señor. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participar á usted la fundacion de la sociedad anónima Fábrica Nacional de Sombreros cuyos estatutos han sido aprobados por el Superior Gobierno de la República é inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Su objeto es la explotacion de esa industria para lo cual la sociedad ha adquirido en compra y se ha hecho cargo del activo y pasivo de la fábrica de sombreros de fieltro Brocaldo, establecida en esta ciudad, en cuyo establecimiento se han introducido actualmente reformas de importancia que lo colocarán á la altura de los mas adelantados en su clase.

La práctica adquirida por el personal dirigente de la fábrica, los productos que en ella se elaboran que compiten con ventaja á los que se importan del extranjero, y los medios de que dispone, nos permiten ofrecer á usted las mayores seguridades en el debido despacho de las órdenes que usted se digne confiarnos.

No dudando acordará usted á esta nueva sociedad la misma confianza que le merecía nuestra antecesora y rogándole se sirva tomar nota de la firma de nuestro gerente, por quien firmará la sociedad, que le suscribimos muy atentos.—Por Fábrica Nacional de Sombreros, José Lopez Sarabia, presidente; E. Gard y Sanjuan, secretario.—Pedro Gil, gerente.

Remates para hoy

José R. Gomensoro—A la una y media, frente al depósito Artigas núm. 3: 103 cajones coñac español.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor Sirio de la compañía Navigazione Generale Italiana, pasó el día 28 del corriente por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

—El vapor Savoia, de la compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el día 29 del corriente á Génova.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre, 29 de 1903.

LANAS

Hemos tenido ayer una entrada de 239 bolsas por vía fluvial y de 1.906 por ferrocarril, sumando en conjunto 2.145 bolsas, con 321.750 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta hoy han llegado por todas las vías 16.449.703 kilos.

Muy poco se ha operado hoy en este textil.

Las operaciones que hemos conocido son las siguientes:

Las lanas en Europa

Amberes, 29—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á 5 francos 5.00 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

Roubaix, 29—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.025 para Enero y á francos 5.025 para Abril.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48.º trimestre (término Febrero 1º de 1904)	$	235.563 07
Entregado en el mes de Noviembre	»	587.383 1
Total	$	[illegible]
Entregas hasta el día 26	$	261.290 33
Diciembre correspondiente al dia 23	»	14.466 69
Total	$	275.757 02

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	41.662 0
Idem idem Febrero	»	46.052 47
Idem idem Marzo	»	45.529 16
Idem idem Abril	»	46.546 9
Idem idem Mayo	»	51.053 51
Idem idem Junio	»	35.371 21
Idem idem Julio	»	46.583 3
Idem idem Agosto	»	44.632 01
Idem idem Setiembre	»	51.866 78
Idem idem Octubre	»	60.727 41
Idem idem Noviembre	»	47.348 12
Total	$	517.099 10
Entregas hasta el día 26	$	31.935 46
Diciembre correspondiente al día 23	»	1.768 15
Total	$	33.703 61

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer por ferrocarril 877 bolsas, por vía fluvial 4.831, sumando en conjunto 5.708 cueros.

Desde el principio de la zafra hasta hoy han llegado por todas las vías 1.068.710 cueros.

El mercado de estos cueros estuvo hoy calmado, coincidiendo solo pequeños lotes á los precios siguientes:

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer consta de 162 cueros, que sumados con los recibidos desde el principio del año forman un total de 156.810 cueros.

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

La entrada de ayer consta de 71 bolsas llegadas de varias procedencias.

PLUMA

La entrada de ayer fué de 6 bolsas, procedentes del interior.

Desde Enero á la fecha han llegado por todas las vías 1.126 bolsas.

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer consta de 2.275 bolsas, que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 1.013.932 bolsas.

La situacion de este mercado no ha tenido de hoy variacion alguna.

Por el momento solo para consumo es que se opera, pues por ahora no hay negocios á plazo, pues son mas elevados los precios que se pagan para el primero de los destinos.

Las operaciones que hemos conocido son las siguientes:

64 bolsas de Santa Rosa (nuev.)	$	2.45
96 » Idem idem	»	2.45
165 » Canelones (viejo)	»	2.45
201 » Sauce idem	»	2.40
265 » Solis idem	»	2.35
70 » Colonia c/b. idem	»	2.20

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 1.902 bolsas llegadas por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas las vías 65.530 bolsas.

En el mercado de este cereal no hubo hoy mayor animacion en los negocios, pues solo el consumo opera.

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

FAENA SALADERIL

	Día 29	Total
Rodolfo Vellozo	210	12.457
F. Denis y Ca.	301	6.224
Anaya é Irigoyen	563	16.057
Punta de Yeguas	564	9.937
Francisco Piccardo	142	9.501
Rosauro Tabares	1.585	21.074
Duclós y Monzó		5.486
Eugenio Legrand	91	5.765
Conget y Ca.	61	1.986
Il Dos Hibos y Ca.		2.441
Pilleria Hnos.	193	10.130
M. Echeverry y Ca.		4.751
Jaume Hnos. y Ca.		2.226
Cabezas	3.749	105.216
En igual fecha 1902		47.933
En igual fecha 1901		111.185

Tablada del Norte

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por R. A. Barrere y vendidos por comision, sin precio, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 26 terneros, remitidos por Juan Mac Coll y vendidos por comision, sin precio, carne gorda, criolla, para abasto.

De San José: 35 novillos, 15 vacas, remitidos por Juan Ferrari y vendidos por Silveira Aroceña y Haro, á $ 12.50 y 18 novillos y 12.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, para abasto.

[illegible]

Despacho de Aduana

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ORCADIAN, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á Williams y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mussinelli y Ca., 5 cajones conservas en aceite; J. N. Rosé y Ca., 8 barriles pescado en salmuera, 10 cajones ajenjo; Carlisle Crocker y Ca., 12 barriles yerba mate; [illegible] 25 sacos café en grano, 29 cascos vino comun; Rodolfo Favaro, 5 cajones harina avena, 10 id ostras, 1 id galletitas, 22 pipas vino Jerez, 2 tios vino Burdeos, 4 cajones cacao molido, 1 id cognac; Diaz Respello, 15 cajones champagne, 10 id ron; A. R. Gardella, 3 fardos yerba mate, 10 cajones aceite oliva; [illegible] Linck y Ca., 200 sacos arroz, 130 id azúcar refinada; Carrau y Ca., 30 cajones bacalao; Oneto Vignale y Canale, 2 pipas y 14|2 vino comun; Seré Laborde y Ca., 600 sacos azúcar sin refinar, 71 cajones bitter; Taranco y Ca., 600 sacos azúcar sin refinar; R. Casceux y Ca., 10 pipas vino comun; Miguel A. Favaro, 3 cajones licor; J. Granara y Ca., 2 bordalesas vino comun, 34 cajones higos secos, 3 id piñones, 3 id pasas corinto, 5 id aceite, 10 id castañas, 2 id sardinas en aceite, 4 id ostras, 2 cajones fruta en aguardiente, 25 cajones pescado, 35 cajones vermouth; Julio Meillet, 55 barricas, 62|2, 71|4, 51|8 y 1 bulto yerba mate; Alberto Lalanne, 6 bordalesas vino comun; Juan C. Tarradellas, 30 cajones castañas, 20 id higos secos, 40 id barricas, 40|2 y 23|4 yerba mate, 73 cascos y 9 barriles vino comun, 11 barriles id moscato, 1 barrica queso, 3 cajones conservas en aceite, 1 id atun id id.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente? Nil.

» » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »
ABONA » » por 3 meses fijos » » » 2 »
» » por 6 meses fijos » » » 3 »

COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 »

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903 — C. J. NUTT LL. Gerente.

211-pm.

Las grandes novedades de fin de año

ESTAN EN LAS HERMOSAS FANTASIAS QUE OFRECE EL

GRAN BAZAR PARIS

DE MANUEL TUBINO BENITEZ

Andes 216 y 218

2502 nv 4 p.

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorckshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.

Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada num. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 dbre 9

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR, sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente oro 9 %

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2200.000
Capital realizado. . . . .

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marxiano; Don Vicente Costa.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Doctor ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y C.a Ltd., Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: R. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi & C.a, J. de Fernex & C.a
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banca de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial de Pará.
San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chapita
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivo pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . } CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses. . . . }
» » » » » » . . }

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á retirar despues de 30 dias cumplidos. . . .
Sobre depósitos á 3 meses. . .

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 ebl 1.°-perm.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . . . 1 % mensual
Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos . » 1/2 » »
Descuentos de sueldos vencidos y corrientes. . » » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital » » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros de 1 $. 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 % establecido $. 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903. — LA GERENCIA.

9 jn 29 pm

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 10 de Enero de 1904 á las ... para Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Francisco, Antonina, ... Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 120.

Agente: Graciano Silveira

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.° de Enero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de Enero de 1904, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 26 de Diciembre de 1903, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

El paquete francés:

MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá el......

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta, con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En esta intermediaria rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.° en primera categoría, $ 180.50; 1.° en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 31.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 8 de Enero de 1904 de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil).

LES ANDES

Comandante BELARD

Saldrá el 2 de Enero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algérie», 4.309 toneladas y 3.100 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Alpes», 4.198 id y 2.600 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id, «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 330 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.260 id, «Les Andes» 165 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Beausset, Mallier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Genova y Napoles.

SICILIA

Comandante PICCONI

Sale el 13 de Enero de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

... y Napoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Saldrá el 27 de Enero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General,

ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 10 de Enero de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA

(Á DOS HÉLICES)

Saldrá el 22 de Enero de 1904

Capitan GEO MASSEY R. N. R.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Á DOS HÉLICES

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 3 de Enero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

A dos hélices

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 16 de Enero de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 90 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Mártes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no abona interés.

Montevideo, Enero ... de 1903.

LAS BUENAS MADRES

Tienen siempre en casa el dentrífico Bebé, para sus niños, cuando están echando los dientes facilita la denticion, ablanda las encías, calma el dolor y evita todo accidente.

Mándenos su direccion y le enviaremos gratis el interesante folleto Bebé, con instrucciones para los cuidados del niño.—Farmacia Rey, 25 de Mayo 194, Montevideo.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia ocho de Enero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería de este Departamento Nacional de Ingenieros, previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

3018 db 20 v en 8

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sa'vatico, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2856 db 3 v mzo 3

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 26 de 1903.

Esta tesorería procederá el lunes 28 del corriente al pago del presupuesto de «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

El tesorero general.

3083 db 27 v db 30

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

3.a AMORTIZACION

Fondo amortizante .... $ 65.537 85
Amortizado en la 1.a y 2.a licitacion .... » 11.492 82

Saldo............... $ 54.045 04

El 29 del corriente á las 2 p. m., esta oficina procederá en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á sortear los Títulos en circulacion de la Deuda de Liquidacion hasta cubrir la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos con cuatro centésimos en efectivo á que asciende el saldo de la 3.a amortizacion.

Montevideo, Diciembre 26 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

3082 db 27 v db 30

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el dia sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y ... torre existente.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el dia sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2 p. m., en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

... que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

... propuesta de los aparatos luminosos hará los dibujos, en escala métrica de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v mz 19.

Direccion G. de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos determinados en el decreto reglamentario de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital, se previene á los contribuyentes que desde el dia 2 de Enero de 1904 se procederá á cobrar el recargo con arreglo al artículo 11 de la ley, á los que hasta el 31 del corriente mes, no hubieren abonado dicho impuesto, haciéndose extensivo el recargo á las planillas dejadas en esto oficina por cualquier concepto.

Montevideo, Diciembre 22 de 1903.

D. Mañosas.

V.° B.°—Felippone. 3047 db 23 v db 21

Departamento N. de Ingenieros

AVISO

Atendiendo esta oficina al mejoramiento de las construcciones y teniendo en vista el garantir los intereses de los señores propietarios y constructores, ha instalado un laboratorio de ensayos de materiales de construccion y especialmente de cales y cementos.

Los ensayos de estos materiales comprenden el peso específico, densidad aparente, tamizaje, rendimiento, fraguado, deformacion, resistencia por centímetro cuadrado, á la extension, compresion, flexion y adherencia.

Por tarifas y demás datos, ocurrir á esta secretaría.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

3042 db 23 v ero 25

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Se hace saber al público en general y á los industriales en particular, que en virtud del decreto gubernativo del 5 del corriente mes y año y á causa de no haberse planteado la industria dentro del término acordado, caducó desde esa fecha, pasando al dominio público, el invento concedido en 19 de Octubre de 1900, á nombre de Mathew Prior de Waterlown, Estado de Massachusetts (E. U. de N. A.) y transferida al señor Thomas Henry Pearse de Boston (E. U. de N. A.) para una «Máquina desmotadora de algodon y carda de lana mejoradas».

Montevideo, Diciembre 16 de 1903.

Ricardo Sanchez.

Luis Dupard, inspector.

3046 db 23 v ero 8

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Es a oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor M. A. Thomasset Anatol, calle Uruguay 146 á 154, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Artículos de uso doméstico, y cuya marca consiste en la denominacion Gran Bazar Enciclopédico y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

3093 db 29 v db 31

Secretaría de la Universidad

Los estudiantes que hayan dejado de prestar algun exámen en el período ordinario de 1903, podrán reclamar la devolucion de la mitad de los derechos abonados en el acto de la inscripcion correspondiente.

En todos los dias hábiles del mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m. la tesorería de la Universidad efectuará las devoluciones que se reclamen.

Montevideo, Diciembre 22 de de 1903.

El pro-secretario tesorero.

3048 db 23 v ero 3

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el afirmado con adoquines de la calle Montevideo de esta ciudad desde la bocacalle de General de la Llana hasta la de Aiguá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la secretaría de esta corporacion y en la del Departamento Nacional de Ingenieros, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de segunda clase en las oficinas de esta Junta hasta el dia siete de Enero de 1904, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

A cada propuesta deberá acompañarse como garantía de seriedad la suma de cien pesos que serán devueltos una vez se pronuncie la corporacion sobre las que hayan sido presentadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino convinieren á los intereses que representa.

Minas, Diciembre 12 de 1903.

Caraciolo Pais, presidente.

Juan M. Ros, secretario.

2954 db 15 v ero 7

Direccion G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

En virtud de lo dispuesto en la ley de Patentes de Giro para el ejercicio económico de 1903-1904 y su decreto reglamentario, esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que los plazos fijados por el Poder Ejecutivo para el cobro del referido impuesto, son los siguientes:

Desde el dia 24 al 31 del corriente mes de Diciembre, deberán pagarse las patentes que excedan de $ 100.

Del 1 al 10 de Enero de 1904 próximo, las de oficios ó industrias ambulantes en general.

Del 11 al 31 de Enero de 1904 próximo, las de $ 4 á 100 pesos.

Del 1 al 20 de Febrero de 1904 próximo, las de esta categorías hasta $ 25.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

A... Sarobdi.

V.° B.°—Felippone. 3061 db 24 v ero 9

Judiciales

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Suarez de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

3091 db 29 v ero 9

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veintiocho del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el dia primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Octubre diez y siete de mil novecientos tres.—Miguel F. Salvat, actuario.

3026 db 22 v fb 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Daniela Arrizabalaga de Curbelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 11 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1442 db 3 v en 16

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Estela Andirí de Rabú, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2905 db 10 v ero 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.

2583 nb 1 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Carriquiry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2926 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Segundo Rincos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2935 db 12 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á los acreedores de don Juan Indart, para que concurran ante este Juzgado en la audiencia del dia diez de Febrero próximo venidero, á las 4 p. m. á fin de discutirse el concordato preventivo propuesto por el señor Indart. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias, á contar desde el siguiente al de la publicacion de esta convocatoria.—Colonia, Diciembre 14 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.

3002 db 15 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Lopez Formoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

3001 db 19 v ero 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel A. Navajas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1903, —Pedro Moreno, actuario.

3067 db 25 v ero 25

Remates

José B. Gomensoro

De 100 cajones cognac español, con poca avería.—El remate tendrá lugar frente al depósito Artigas núm. 3.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd, don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor español Reina María Cristina:

En lotes á la vista—A L C—50 cajones cognac español.

M C—50 id id id de Jerez de la Frontera.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De yerba, camarones, marron glacé, hilo para alpargatas.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 31 del corriente Diciembre á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—10 barricas yerba.
4|2 idem idem.
7|4 idem idem
3 idem camarones.
14 cajas, 72 kilos marron glacé.
2 fardos hilo para alpargatas.

Venta al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De muebles, escritorios, mostradores, castilleros y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL JUEVES 31 del corriente Diciembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, lámparas, floreros, adornos, cuadros, espejos, baños, cocinas, alfombras, cortinados y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una casa de comercio y con muy poco uso.

2 grandes escritorios altos, de cedro, de 2 frentes.
1 buen mostrador de nogal con cajones.
1 casillero de cedro.
1 vidriera.
1 cajonero de nogal.
1 biblioteca, 1 prensa de copiar, 2 máquinas fotográficas, sillas, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

De alfombras con avería.—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 31 del corriente Diciembre á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Cordillera:

En lotes á la vista:

J B—5082—1 fardo: 1 alfombra tripe cortado 5 m. por 4 m.; 2 id id id 4 m. por 3 m. 50; 2 id id 3 m. por 2 m.; 1 id id id 3 m. por 2 m. ...

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Daymán y Rio Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1.° de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 7: dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, letrina, patio con bomba por agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina, algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o, el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y galpon con alto y cochera; la cancha empedrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y algibe.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 91 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.

Caño maestro, adoquinado, vereda, paga.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa Calle Cuñapirú núm. 176 los fondos del Colegio de las Alemanas. Base de venta: 1216 pesos.

EL DOMINGO 3 de Enero de 1904, á las 4 p. m., remataré esta buena casita, tiene 3 piezas y demás comodidades.

Léase el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto de 8 metros 53 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú número 156, por 27 metros 78 centímetros de fondo al Sud, por donde linda como por el Este con terreno de don Anselmo Fernandez y por el Oeste con don Esteban Baena, formando una extension superficial de 237 metros 30 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 1823 pesos 57 ... Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador, debiendo otorgarse esta ante la escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Perazo de Brugaluppi, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 15 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta, perteneciente á la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, sita en el camino de Suarez núm. 2..., con arboleda grande y un terreno de 16320 varas.

Venta en la misma—Base de venta: 5000 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sobre la base de venta, esta propiedad que se compone de casa habitacion con 6 piezas, corredor y demás comodidades, otra casa para el quintero, caballeriza, algibe, pozo, ... con molino á viento, ... de fierro para las parras, jardin, la arboleda forestal y frutal la sobra á toda hora del dia.

El terreno es de 16.320 varas, con 49 metros 62 de frente al Este al camino Suarez, 57 metros en el Oeste, 209 metros por un lado y 218 metros por otro.

Verja de fierro á su frente y cercado de alambre el resto.

El empedrado de la calle pago, lo mismo que la contribucion inmobiliaria del año que empieza.

El tranvía de Reducto pasa por su frente. Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De un solar, con frente á la calle Nueva Palmira, pasada la de Mal Abrigo. Venta en el mismo. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904 á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, este solar con empedrado pago, M. de 11 varas 24 de frente al Norte á la calle Nueva Palmira, por 20 varas 267 de fondo. Area: 240 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 25 pesos en garantía en el acto del remate.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 2 de la tarde.—Del buen amueblado extranjero que adorna el chalet calle Rivera número 349, perteneciente al señor Carlos Althoff. —Por ausentarse del país.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Sofaes, sillas y sillones tapizados 1 rica consola de nogal, 2 sillones ingleses de la casa Maple, galerías completas, 1 escritorio de señora, 1 gran reloj pié de bronce y oro del siglo XVIII, columnas, lámparas de pié, 2 paisajes al óleo, 2 cuadros al óleo del célebre pintor C. Stoitzner, cuadros, repizas, adornos, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca de nogal, 1 gran divan, mesitas sillas, lámparas, cuadros, cortinados, pieles alfombra, etc.

DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camas, armario, lavatorio, mesas de luz, percha de pié, tohallero, juego de lavatorio, galerías, colchones de crin, alfombra, etc., etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor, vitrina, etagère, mesa de juego, sillones, sillas, gran cantidad de loza, porcelana, cristales, cuadros, ..., pieles, cortinados, aparatos de gas, etc., etc.

VESTIBULO—Percha de bambú, cuadro ..., etc., etc., máquina de coser, espejo, sillas, armario, etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño, sillas, aparatos de gas, etc., etc.

COCINA—Batería de cocina, armario, fiambrera, heladera, sillas, etc., etc.

Nota—La casa podrá ser visitada el dia del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12. 3096 db

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Diciembre á la 1 de la tarde.—En el muelle Valentin, calle Florida.—De 100 barricas soda cristalizada.

El dia indicado á la 1 y media de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros de la Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado del vapor Highland Glen:

T. C.|M.—100 barriles soda cristalina marca «Cocodrilo», con 13.590 kilos bruto.

Nota—Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado.

3097 db

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Diciembre á las 2 de la tarde.—En la rampla de la Aduana—Por cuenta de sus cosecheros en Chile.

De 20.000 litros vino chileno en cuarterolas, llegado en estos dias por vapor Orita, en perfecto estado y con análisis á la vista.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé en la rampla de la Aduana, un lote de 20.000 litros vino chileno tipo francés de buena calidad y en perfecto estado, como lo acredita el análisis de la Oficina.

La venta se hará en lotes de 10 cuarterolas, pues el objeto es que sea conocido y quede acreditada su marca.

Al mismo tiempo—8 cajones ciruelas españolas, en caja.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Venderé artículo á la vista, al estado y despachado. 3060 db 24

Por R. Tojeiro

De la buena propiedad con frentes on la Union conocida por

LA QUINTA DE POLANCO

Excepcionalmente bien situada con frente á la calle 8 de Julio en su bifurcacion con la calle de Jubicó, de manera que el actual tramway que en breve quedará convertido en eléctrico pasa por estos dos frentes, teniendo tambien frente á la calle Navarro y mucha probabilidad de otra á la calle Monte Caseros.

¡¡Hoy! ¡Hoy!

MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, calle Zabala esquina Piedras á las 2 de la tarde remataré al mejor postor y al contado y con opcion á que el comprador si le conviene deje la mitad al 5 1/2 con garantía de la misma, por un año.

Esta buena propiedad ubicada en lo mas lindo é importante de la Union, encierra un área de 8.577 varas y ... metros, ... con parques de ... y ... con verja y portones, contiene 2 cuerpos de edificio ... que ... fortaleza y ... un ... con ... convertida ... comoda ... residencia ... Pio, ... para una fábrica ... manan ... tial ... restales.

Se recomienda una visita a esta propiedad, ... que ... dando ... la ...

Títulos ... buenos, los que así como los certificados ... cuenta del comprador ... $ 150 en garantía de la compra ... Informes Y 1.° 314.

3081 dbre 21

José L. Laugarou

... compuesta de ochenta y cinco metros noventa centímetros en cada uno de sus costados, por los que linda con calles públicas, tasadas en la suma de quinientos noventa pesos treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de los compradores los gastos de escrituracion. Los derechos de posesion que tiene la testamentaría respecto de algunas fracciones de terreno del plano de 1.330 se venderán en el mismo acto al mejor postor. Montevideo, Diciembre 13 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

3010 db 29

Alejandro Montaulti

Grandes remates de artículos para AÑO NUEVO en el Bazar Rosa, calle Cámaras 155, ...

EL MIERCOLES y JUEVES ... á las 8 1|2 de la noche ... Saratoti núm. 301.—Grandes ... juguetes ... y ... todo ...

3052 db 23

Alejandro Montaulti

DE ... EL MIERCOLES ... á las 4 y 1 2 ... Roldós ... artículos ... objetos de ... bonitas ... toda clase, ... y ... que ... á la vista.

3057 db 21

Victorica y Muiños

JUDICIAL. Propiedades valiosas en el centro de la ciudad. ¡Atencion capitalistas! Renta segura, buena y permanente, Remate extraordinario como pocas veces se ... Los grandes cuerpos de casas ... Misiones entre Cerrito y Piedras ... en la calle Paysandú ... de Armas ... Venta forzosa ...

EL DOCE DE ENERO, á las horas que se indican en el ..., venderemos las grandes propiedades situadas en calles Misiones núms. 82, 84 y 84½, 818 y Paysandú núm. 19.

Las casas de la calle Misiones se venderán á las 2 de la tarde.

La de la calle Paysandú se venderá á las 2 de la tarde del mismo dia.

Tasaciones bajísimas, grandes comodidades en las casas.

Véase las bases:

Calle Misiones núms. 82 y 84, con la base de $ 11.450.

Calle Misiones núms. 84½, 818 y 818½, con base de $ 14.151,87.

Calle Paysandú núm. 19, con base de $ 8.583,11.

No puede darse nada mas barato, ni en mejores condiciones, pues todas esas casas están bien construidas.

Léase el edicto siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Enero en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: Lo. A las ... de la tarde, el terreno y edificio ... en esta Ciudad calle ... número 57, compuesto de 11 metros ... centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 82 y 84 por ... metros 72 centímetros de fondo al Este, ... con Juan Francisco García, por el Norte con la viuda de don Francisco Martinez y por el Sud con propiedad que más ... se describe. Ha sido tasado en la suma de $ 14.151,87 cts.—Acto continuo, el terreno y edificio, contiguo al anteriormente detallado, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 84½, 818 y 818½, por 21 metros 85 centímetros de fondo al Este con un martillo de 10 metros 70 centímetros de fondo por 5 metros 65 centímetros de ancho, lindando por este lado con don F. García y don Luis Godefroy: 21 metros 72 centímetros en la línea del Norte ... lindando con la anterior, y por el Sud con el señor Godefroy. Ha sido tasado en la suma de $ 16.299,83 cents.—2.o A las 4 y 1/2 de la tarde, el terreno y edificio situado en la manzana núm. 158, compuesto de 12 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú núm. 19; por 22 metros 79 centímetros de fondo, al Sud por donde linda con los herederos de Ocampo por el Este y Oeste con los coherederos de don Fernando Ocampo. Ha sido tasada en la propiedad en la suma de $ 8.583.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de la serie aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Carmen Sartori de Dellazzoppa.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon 63.

Por mas datos dirijirse á nuestro escritorio: 18 de Julio 373. 3051 db 21

I. Caramés y Ca.

Importantísimo remate de la grasería de Conforte, una manzana de terreno, varios solares, varios galpones de madera con techos de zinc y los derechos posesorios sobre varios terrenos en el pueblo Victoria detrás del Cementerio de La Teja.

EL DOMINGO 3 de Enero, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta de todo lo que mas abajo se detalla en el presente

EDICTO Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que el martillero don José Caramés y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el domingo 3 de Enero próximo á la 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: Primero: De los solares números 1, 2 y 3 de la manzana núm. 22|16 del pueblo Victoria, compuesto en conjunto de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extension de frente al Este sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Norte sobre calle pública y treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente tambien al Oeste sobre calle pública, lindante por el Norte y Oeste con don S. F. Lafone y don Juan F. de la Serna, avaluados en ocho mil ochocientos veinte y ocho pesos treinta y cuatro centésimos.—Segundo: De los solares números 4, 5, 6 y A de la manzana 11|35 del pueblo Victoria, compuestos de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Este sobre calle pública ó igual extension de frente tambien al Oeste sobre calle pública y ochenta y cinco metros noventa centímetros en la línea de Norte, lindante con los solares dos y tres de la citada manzana y con don Juan Hurtado avaluados en la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos diez y ocho centésimos.—Tercero: La manzana número 14 bis del mismo pueblo Victoria

Alberto Salvagno y C.a

Del valiosísimo como espléndido mobiliario que adorna el palacio de la señora Urbana R. Garay, viuda de don Clodomiro de Arteaga, calle Solis núm. 67.

EL MIERCOLES 30 DEL ACTUAL, empezando á la una de la tarde y continuando á las ocho de la noche de ambos dias, venderemos en remate al mejor postor todo el espléndido y suntuoso mobiliario que adorna el palacio arriba mencionado, cuyo detalle daré por catálogos, que estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas, desde el dia 26 en adelante, estando el mobiliario en exhibicion el lunes 28 desde las nueve de la mañana á once de la noche.

Para que los interesados en adquirir algunos de los muebles que ofrecerá en venta puedan formarse idea de la magnificencia de los muebles que se ván á liquidar bastará saberse que solamente en los salones con sus ricos tapices, cónsolas, espejos, vitrinas, cuadros al óleo, bronces, mármoles, gran piano de concierto de Schiedmayer, etc, etc., hay invertida una cantidad que supera á 50.000 pesos.

3010 db 19

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidacion de una importante tienda de Paysandú

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE

A las 12 1 2 en punto, se procederá á vender por orden de su dueño, todas las existencias de una importante tienda de Paysandú. 3088 dbe 28

Montes y Aguerre

Ultimo remate de fin de año. En nuestra casa de remates, calle Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una en punto, ... venderemos ... una gran cantidad de artículos para regalo de año nuevo, como son álbums ..., juguetes, ... fantasía, ... ricos ..., ... cuadros, ... sobre mesa, ... gran cantidad de artículos de ... como ... galon dorado y plateado ... de ... solteros ... de ... que estarán á la vista.

A las 3 y 1 2 de la tarde, ... una ... para ... un gran ... de plata ... 3 cuerpos ..., sillas, sofaes, etc., etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

3091 db 21

Montes y Aguerre

JUDICIAL. — Al mejor postor. Central propiedad de renta, calle Ituzaingó ..., entre Sarandí y Buenos Aires, á media cuadra de la Plaza Constitucion. Tiene 12 ... de altos y bajos, algibe, letrina, caño maestro y demás comodidades.—¡Atencion capitalistas!

EL MIERCOLES 13 del entrante Enero, á las tres y media de la tarde, remataremos al mejor postor esta espléndida propiedad de renta y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Enero á las tres y media de la tarde y por los martilleros señores Montes y Aguerre asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio en el construido sito en esta ciudad calle Ituzaingó núm. 168, compuesto de un área superficial de 432 metros con ... decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña P... y testamentaría de don Juan Correa por el Sur con don Esteban Debali, por el Este con herederos de Francisco Garcia, por el Oeste con extension de ... metros ... centímetros con la calle Ituzaingó y ... con ... Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate ... el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el ... de su ubicacion ... en los autos seguidos por Elvira y Mario Pedro ... Montevideo, Diciembre 26 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

Mas datos en nuestra casa de remates, Zabala 136. 3093 db 27

Montes y Aguerre

Llevando el martillo EDUARDO MONTES JUDICIAL. Al mejor postor, ... casa calle Maciel núm. ... con ... 167, ... piezas, ... zaguan, ... azotea y demás comodidades.

EL DOMINGO 10 de Enero á las 4 de la tarde y en la misma propiedad á mi tal mejor postor y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA. Por ... con ... don ... la ... Montero y Pacheco, ... en autos seguidos por don Santiago ... contra don Nicolás Farrero, por ejecucion hipotecaria, se hace saber que el 10 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con sus edificios y los jornales que contiene, ubicado en este departamento señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don Luis Machado en 14 de ... 18.. de 1903 y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros cuadrados ..., metros con frente á la calle Marcelino Sosa, por ... metros seis centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 7, por el Norte con el 13 y por el Sur con el 11 ... señalado el edificio con el núm. 167. Se previene que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos al serle aceptada la oferta y en garantía de ella. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 179, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903. Avelino Barbot, actuario.

Mas datos en nuestra casa de remates Zabala 136. 3052 db 21

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde, respectivamente.—Dos solares en la calle Guaviyú entre Santa María y San Eugenio. Otro solar calle Justicia entre Miguelete y Lima.—De acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 10 de Enero á las 4 1|2 y 5 1|2 y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1o. dos solares de terreno situados en la novísima ciudad, señalados en el plano respectivo con los números veinte y nueve y treinta de la manzana letra C (hoy núm. 2951, compuestos, por estar unidos, de un área superficial de setecientos treinta metros ochenta y ocho decímetros y diez centímetros; con 17 metros 18 centímetros de frente al Este á la calle Guaviyú, entre las de Santa María y San Eugenio (Barrio Reus al Norte); cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares seis y veintidos; por el Norte con los solares treinta y uno y cinco, y por el Sud, con el veintiocho y veintitres.—2o. Otro solar de terreno situado en esta ciudad señalado en el plano respectivo con el número doce de la manzana B; compuesto de diez metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia entre Miguelete y Lima, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con el solar número once y por el Sud con terrenos de los señores Abadie y Edmond formando un área superficial de cuatrocientos setenta y un metros sesenta y seis decímetros. Los interesados podrán examinar los títulos de las propiedades mencionadas en los autos seguidos por el fisco contra don José V. Posadas, por cobro de pesos, donde se encuentran agregados y los cuales tramitan por este Juzgado.—Francisco Saez, actuario.

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

Nota—El solar de la calle Justicia está situado entre los números 144 y 150.

Tiene cerco, portoncito, empedrado y tranvía al frente.

Llamamos la atencion preferente sobre este precioso terreno. 3014 db 23

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 30 de Diciembre á las 4 p. m.—Buena casa baja.—Calle Reconquista núm. 96, entre Zabala y Alzaibar.

Posicion muy central, materiales superiores, Renta buena y segura. Estoy cierto de ofrecerles una colocacion conveniente para poco capital.—La venta será al mejor postor y al contado. Mide 10 varas por 28, igual á 280 varas cuadradas mas ó menos.

Contiene siete hermosas piezas y un altillo, despensa, cocina, algibe y aguas corrientes, tirante de fierro, zaguan y patio de mármol, cañería de gas, balcones de mármol, etc., etc.

Arrimos, caño maestro y adoquinado, pagos.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 300 $.

La casa puede visitarse en horas hábiles. Los títulos están en la escribanía del señor Manuel Cendoya, San José núm. 17.

3024 db 29